
SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



15 DE JUNIO DE 2010

REFORMA

La Jornada

■ Coordinación
de Información
y Medios ■

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

MARTES 15 DE JUNIO DE 2010
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 26 • NÚMERO 9280 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS

■ Embosca un convoy en Zitácuaro; otros 15 agentes, heridos

Golpea el *narco* a la PF: última a 12 en Michoacán

■ Versión de que los agresores pertenecen a *La Familia*; no hay detenidos

■ Perecieron pistoleros en el ataque; sicarios se llevaron los cadáveres: SSP

EDUARDO FERRER/ LA JORNADA MICHOCÁN ■ 2

EN MARCHA, INICIATIVA DE SALUD MESOAMÉRICA 2015



El presidente Felipe Calderón, en la imagen acompañado de su esposa Margarita Zavala y Carlos Slim, encabezó el acto en el Museo Nacional de Antropología. El empresario mexicano, Bill Gates y el gobierno de España aportarán 150 millones de dólares al proyecto, el cual busca disminuir la mortalidad materno-infantil, la desnutrición y la falta de vacunación en Centroamérica y en el sur-sureste de México ■ Foto Marco Peláez

CLAUDIA HERRERA Y MIRIAM POSADA ■ 36

Vendetta en el penal de Mazatlán; 29 reos asesinados

■ La perpetró el *cártel* de Sinaloa; la mayoría de las víctimas son *zetas*

■ Ayer, otro día de violencia desatada en el país; más de 70 muertos

DE LOS CORRESPONSALES ■ 3 y 4

Apunta la Corte hacia dejar impune el caso guardería ABC

■ Ocho de 11 ministros, por no responsabilizar a Molinar, Karam y Bours

■ Se limitarán a señalar a los funcionarios “vinculados” en los hechos

■ Lamenta Zaldívar que la muerte de 49 niños no baste para ser firmes

JESÚS ÁRANDA ■ 5

Justifica Lozano ante la OIT acciones *amargas* contra obreros

■ El titular del Trabajo recibió abucheos durante su participación: SME

PATRICIA MUÑOZ RÍOS ■ 14

Espió la FBI a Edward Kennedy en visita a México

■ Desclasifican documentos; en 1961, el senador quería reunirse con “izquierdistas”

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL ■ 22

MARTES 15 DE JUNIO DE 2010

Apremian a nombrar funcionario sustituto del IFE

ALONSO URRUTIA

Periódico La Jornada

Martes 15 de junio de 2010, p. 12

Aunque la renuncia de Fernando Santos al cargo de director ejecutivo de administración del Instituto Federal Electoral (IFE) fue formalizada el viernes, no ha sido notificada oficialmente a los consejeros por el presidente del organismo, Leonardo Valdés.

Consejeros electorales señalaron que es urgente nombrar sustituto de Santos, quien formalmente dejará el cargo mañana, dado que el IFE está en la fase de preparación del proyecto presupuestal.

Los consejeros electorales Francisco Guerrero y Virgilio Andrade dijeron desconocer las causas de la renuncia de uno de los hombres más cercanos de Valdés, y sólo anunciaron que aguardarán hasta que el consejero presidente la notifique de manera formal.

Se espera que en la reunión semanal de consejeros –que se realiza los martes– se discuta la dimisión. Recientemente salieron a la luz algunas irregularidades en la adquisición por el IFE de un nuevo edificio, con precio de 262 millones de pesos, además de que antes de la compra, mientras pagaba arrendamiento, erogó 31 millones más en remodelación.

En principio, esa operación estaría bajo seguimiento de la contraloría del IFE, con el fin de determinar si en la compra del inmueble la dirección ejecutiva de administración cometió irregularidades y, en ese caso, si éstas precipitaron la renuncia de Santos.

–¿Ustedes se enteraron de la compra cuando se consumó?

–Nos enteramos en diciembre (fecha en que se concretó la adquisición del edificio).

Guerrero declinó realizar cualquier comentario sobre las posibles irregularidades mientras los consejeros no sean notificados oficialmente y se les dé una explicación sobre lo sucedido.

Señaló que, formalmente, las disposiciones administrativas del IFE tienen tres niveles de responsabilidad, a la cabeza de las cuales está el presidente de la Junta General Ejecutiva, que es, a la vez, el consejero presidente del IFE; después se encuentra la secretaría ejecutiva, y en tercera instancia el director ejecutivo de administración.

Añadió que para el organismo es necesario agilizar el proceso de designación de sustituto, ya que está en vías de integrar su propuesta presupuestal para 2011 y es necesario que haya un funcionario capaz y con trayectoria al frente de esa dirección ejecutiva.

MARTES 15 DE JUNIO DE 2010

Magistrados y consejeros electorales formalizan propuestas

IEDF: sólo dos de cada 10 votantes creen que los comicios son limpios

Arrancan trabajos en la Asamblea para reformar el Código Electoral

RAÚL LLANOS
Periódico La Jornada
Martes 15 de junio de 2010, p. 34

Al comenzar en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) los trabajos que llevarán a la reforma del marco electoral de esta ciudad, la presidenta del Instituto Electoral local (IEDF), Beatriz Claudia Zavala, destacó que de acuerdo con mediciones internacionales, dos de cada 10 votantes creen que los comicios son limpios, mientras que tres de cada 10 se sienten satisfechos con la democracia que tenemos. Los trabajos comenzaron con una reunión entre los diputados que integran la Comisión de Asuntos Político Electorales de la ALDF, con consejeros del IEDF y magistrados del Tribunal Electoral capitalino (TEDF), quienes formalizaron sus propuestas de modificaciones al Código Electoral del Distrito Federal. En la inauguración de ese foro, la titular del IEDF expresó que en todo este proceso de reforma los legisladores deberán tomar en cuenta esa percepción ciudadana hacia la democracia y las votaciones constitucionales, ya que es a la gente –y no a los actores políticos– a quienes deben servir, y eso ayudará, también, a fortalecer la democracia. Presente en el acto, Adolfo Rivapalacio Neri, presidente del TEDF, resaltó la necesidad de que se revise a fondo el marco electoral de esta ciudad y así poder llegar a los comicios de 2012 con reglas más claras, más precisas, que den certeza, confianza y legalidad a todos los actores políticos y a las mismas autoridades electorales.

Para Alejandra Barrales, presidenta de la Comisión de Gobierno de la ALDF, el reto es lograr leyes en esa materia que se cumplan y que reflejen la realidad política, social y económica por el que atraviesa la ciudad de México. Incluso, se pronunció no por reformas sino por un nuevo marco jurídico en materia electoral para esta capital, en el que participen todos los sectores de la sociedad, dé certeza y ponga al DF a la vanguardia en esos temas. Una vez instalada la mesa de trabajo, consejeros y magistrados formularon sus propuestas a los diputados locales, que van desde establecer reglas claras para evitar la sobrerrepresentación o subrepresentación de los partidos o coaliciones y el voto en el extranjero, hasta modificar el esquema de fiscalización de precampañas y campañas y lo relativo al financiamiento público.

Entregan la papelería electoral en Zacatecas

ALFREDO VALADEZ, CORRESPONSAL
Periódico La Jornada
Martes 15 de junio de 2010, p. 30

Zacatecas, Zac. A 20 días de los comicios para renovar la gubernatura, diputaciones locales y ayuntamientos, el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) recibió de la empresa Talleres Gráficos de México 3 millones 393 mil 609 boletas. Con este material, el IEEZ comenzó a armar 2 mil 553 paquetes para igual número de casillas que se instalarán en el estado.

MARTES 15 DE JUNIO DE 2010

El líder panista criticó la orden de dejar de emitir promocionales del gobierno federal

Consejeros electorales denuncian intento de amedrentamiento de César Nava

ALONSO URRUTIA

Periódico La Jornada

Martes 15 de junio de 2010, p. 12

Al descalificar las críticas que hizo el presidente nacional panista, César Nava, a la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral (IFE), los integrantes de ésta sostuvieron que esa postura es lamentable y representa un intento de amedrentamiento y presión en contra de las decisiones que toma una autoridad autónoma e imparcial, y en los hechos (las afirmaciones) promueven la defensa de acciones contrarias a la Constitución. Las críticas de Nava al IFE se dieron en el contexto de una nueva determinación de dicha comisión que ordena el retiro de promocionales del gobierno federal que eran transmitidos en los estados donde hay procesos electorales en marcha. Es la segunda vez que la comisión dispone dejar de emitir la propaganda del Ejecutivo federal, pero en esta ocasión motivó las críticas de Nava, quien dejó entrever que habría parcialidad hacia los intereses del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El consejero electoral y presidente de la comisión, Marco Antonio Baños, rechazó las acusaciones de Nava. Aseguró que los criterios adoptados para ordenar el retiro de los spots han sido los mismos tanto para la publicidad federal como para los anuncios del gobierno de Nuevo León, de extracción priista. Añadió que tras la presentación de las respectivas quejas por el PRI y el Partido Acción Nacional (PAN), la resolución de solicitud de medidas cautelares fueron atendidas de manera más rápida en este último caso. Es falso que existan criterios diferenciados. El mismo criterio utilizado para ordenar la suspensión de los promocionales del gobierno federal el 10 de junio ya había sido utilizado para retirar del aire promocionales similares del mismo gobierno el 18 de mayo y el 27 de mayo para spots del gobierno de Nuevo León. Baños informó que al darse por segunda ocasión la difusión de spots, en la sesión de la Comisión de Quejas se analizó si se estaba ante un posible desacato del gobierno federal y una reiterada violación a las normas constitucionales.

Indicó que se notificó a la Secretaría de Gobernación, a los concesionarios de radio y televisión y a la cámara empresarial que los agrupa, destacando que el último reporte es que habían dejado de transmitirse los anuncios del gobierno federal. A su vez, el consejero Virgilio Andrade dijo que el IFE no quiere interpretar que la reiterada difusión de spots del gobierno federal –a pesar de que una ocasión ya se ordenó su retiro– constituya una actitud provocadora. Estamos en el entendido de que están preocupados por el estado de derecho y sería un contrasentido que teniendo esa preocupación hubiera actitudes desafiantes.

Evitar que se afecte equidad

En rueda de prensa convocada para rechazar las acusaciones del PAN, el consejero electoral Marco Antonio Gómez Alcántar recordó que las medidas cautelares adoptadas el martes pasado –segunda ocasión que ocurre en las últimas cuatro semanas– obedecieron a la necesidad de evitar que se afecte la equidad de la contienda con la difusión de mensajes oficiales.

MARTES 15 DE JUNIO DE 2010

Esos promocionales provocan una campaña paralela que se debe evitar para que en 2012 no vuelva a pasar lo que sucedió en 2006 con un gobierno federal activo durante la elección presidencial. En esencia, esto es lo que molesta de la decisión de la Comisión de Quejas, pero, en cualquier caso, si hay inconformidad, las decisiones de esta comisión son discutidas posteriormente en el Consejo General y luego revisadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Diputados priístas anuncian que presentarán una denuncia penal

Hallan presuntas bodegas de AN para compra de votos en Tlaxcala

JUAN LUIS CRUZ PÉREZ
La Jornada de Oriente
Periódico La Jornada
Martes 15 de junio de 2010, p. 30

Tlaxcala, Tlax., 14 de junio. Legisladores federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y asambleístas de la capital del país detectaron dos bodegas en las cuales se almacenaban cientos de tinacos, cisternas, tubos, materiales para instalaciones hidráulicas, colchonetas, balones, muletas y andaderas para discapacitados, entre otros artículos, que presuntamente se entregarían a cambio de votos en favor de la abanderada de la coalición Por el Progreso de Tlaxcala, formada por los partidos Acción Nacional (PAN) y Nueva Alianza (Panal), Adriana Dávila Fernández. Los diputados federales Carlos Flores Rico y Leticia Robles Colín; los asambleístas Israel Betanzos, Cristian Vargas, Emiliano Aguilar y Fidel Suárez, así como el delegado del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Carlos Rojas Gutiérrez, acudieron a las bodegas en compañía de periodistas.

Los legisladores sostuvieron en conferencia de prensa que Tlaxcala vive una elección de Estado en la cual se usa el erario para favorecer a Dávila. En San Lucas Cuauhtelulpan, comunidad del municipio de Tlaxcala, los diputados ingresaron a un depósito ubicado en la privada Manantiales sin número, en el cual encontraron cisternas y tinacos, así como un camión y dos camionetas, una de éstas con placas de Tlaxcala WZ 45992, presuntamente al servicio del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Diputados y reporteros se dirigieron luego al número 30 de la calle Bernardo Picazo, en la cabecera municipal de Santa Ana Chiautempan, demarcación conurbada a la capital de Tlaxcala. Ahí encontraron pelotas, colchonetas, bicicletas, aparatos ortopédicos como andaderas y muletas, entre otros objetos, pero sin leyendas o propaganda. Carlos Rojas agregó que en Yauhquemehcan, Huamantla y Calpulalpan hay otras bodegas y el diputado federal Carlos Flores Rico anunció que se presentarán denuncias penales.

MARTES 15 DE JUNIO DE 2010

Piden vigilancia militar en campañas y elección

ANDRÉS T. MORALES, CORRESPONSAL
Periódico La Jornada

Jalapa, Ver. Las dirigencias estatales de los partidos Acción Nacional y Nueva Alianza pidieron ayer que el Ejército Mexicano y la Policía Federal ingresen a Veracruz para cuidar el último tramo de las campañas y la jornada electoral del 4 de julio, que renovarán las 212 alcaldías, el Congreso local y la gubernatura. Ulises Ochoa Valdivia, presidente estatal de Nueva Alianza, aseguró que hay un *operativo* estatal para hostigar, detener e intimidar a representantes de casillas y a simpatizantes de la oposición, a fin de alejarlos de las urnas.

Eviel Pérez Magaña se deslinda de *Juanito*

AGUSTÍN G. SAMARIO, CORRESPONSAL
Periódico La Jornada

Oaxaca, Oax. El candidato de la coalición Por la Transformación de Oaxaca (PRI-PVEM) al gobierno del estado, Eviel Pérez Magaña, negó ayer haber invitado a su campaña a Rafael Acosta, *Juanito*, ex jefe delegacional de Iztapalapa. Nosotros no necesitamos vejigas para nadar, afirmó el abanderado. A 48 horas de que Rafael Acosta ofreció su apoyo a Pérez Magaña, éste dijo que agradece y respeta todas las manifestaciones de apoyo, pero este personaje no tiene ninguna participación en su campaña, y agregó que sólo conoce “dos *Juanitos*”: uno es este señor, que afortunadamente es del Distrito Federal, y el que Andrés Manuel López Obrador tiene de candidato en Oaxaca, en referencia a Gabino Cué Monteagudo.

Firma Duarte compromisos con labriegos

RUBÉN VILLALPANDO, CORRESPONSAL
Periódico La Jornada

Ciudad Juárez, Chih., 14 de junio. Ante más de 5 mil campesinos, el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al gobierno del estado, César Duarte Jáquez, firmó 70 compromisos para reactivar y hacer digna la actividad agropecuaria y forestal para Chihuahua. Ante cuatro notarios públicos, Duarte se comprometió a reabrir la Escuela Superior de Agricultura, cerrada en 1993 por el entonces gobernador panista Francisco Barrio Terrazas. Anunció que solicitará a la Federación que el 4 de julio acuardele a los 5 mil elementos federales comisionados en la entidad para que los ciudadanos voten con libertad. Ante labriegos reunidos en un rodeo del municipio de Villa Ahumada, a unos 120 kilómetros de Juárez, Duarte arremetió contra el Partido Acción Nacional (PAN) y su candidato a la gubernatura, Carlos Borrueal Vaquera, a quienes calificó de hipócritas y los acusó de oprimir las luchas de los campesinos y de imponer reglas absurdas para repartir recursos al agro. Añadió que el PAN y el gobierno amenazan a los campesinos con quitarles los apoyos de Procampo, Progan y Oportunidades, entre otros programas, si no votan por ese partido. No les hagan caso. Si se los quitan, desde el gobierno se los devuelvo doble, dijo. Aseguró que el *tricolor* encabeza las preferencias electorales, por lo que no descartó alguna acción mediática de la Procuraduría General de la República.

MARTES 15 DE JUNIO DE 2010

Reconoce representante de la coalición opositora que ésta quedó fuera de la contienda

Registra Dia a Gerardo Mora como candidato a la gubernatura de QR

Presentará queja ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos e interpondrá amparo

Confía en que las elecciones se anularán

Protestas entre *tribus* por presunto acuerdo cupular

JAVIER CHÁVEZ Y ALMA E. MUÑOZ
Corresponsal y reportera
Periódico La Jornada
Martes 15 de junio de 2010, p. 29

Chetumal, QR, 14 de junio. Dos horas antes de que expirara el plazo para remplazar su candidato a la gubernatura, la coalición Todos por Quintana Roo –integrada por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Convergencia– registró a Francisco Gerardo Mora Vallejo, ex coordinador de campaña del depuesto Gregorio Sánchez Martínez, acusado de delincuencia organizada. El llamado candidato testimonial ocupará el lugar del ex alcalde de Cancún, formalmente preso en el penal de alta seguridad de El Rincón, en Tepic, Nayarit, desde el primero de junio. Alejandra Jazmín Simental Franco, representante de la coalición opositora, entregó a las 21:24 horas la documentación del remplazo en la oficialía de partes del Instituto Electoral de Quintana Roo (Ieqroo). Al completar el trámite dispuesto el viernes 11 por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la representante opositora reconoció que el nombre de Mora Vallejo podría no aparecer en las boletas, pero sí el emblema de la coalición.

Sobre las posibilidades de la coalición en estas circunstancias, Simental Franco admitió que son prácticamente nulas porque se ha dado un golpe a la democracia y el proceso electoral se convirtió en un absurdo. Por disposición del TEPJF, el Ieqroo dio a la coalición Todos por Quintana Roo dos plazos de 48 horas para cambiar candidato y de siete días naturales para retirar la propaganda de *Greg* Sánchez, pero Mora Vallejo no hará campaña en los 16 días restantes y la batalla por la gubernatura se dará entre el priísta Roberto Borge y la panista Alicia Ricalde, la cual tiene pocas posibilidades. En la ciudad de México, trascendió que en la sede nacional del PRD el senador Héctor Bautista, dirigente de Alianza Democrática Nacional, reclamó a Jesús Ortega que convocara a una reunión de la Comisión Política Nacional para cumplir el trámite de votar por Mora Vallejo, cuando, según integrantes de esa corriente, esa decisión ya la había tomado la cúpula de Diálogo por la Reconstrucción de México (Dia).

Al término de esa reunión, convocada a las 17 horas, Dolores Padierna, lideresa de Izquierda Democrática Nacional, señaló que aunque su corriente apoya al nuevo candidato, la votación es inválida porque no hubo quórum. Sólo llegamos Ortega, Miguel Barbosa, Jesús Zambrano, Alejandro Sánchez Camacho, Héctor Bautista, Martha Dalia Gastelum y yo, dijo. El grupo del senador Bautista quería continuar la campaña con la figura de Gregorio Sánchez, a fin de obtener un alto porcentaje de votos nulos que incidiera en el resultado de los comicios.

MARTES 15 DE JUNIO DE 2010

Gerardo Mora comenzó a perfilarse desde el fin de semana como el remplazo del empresario. Es militante perredista y uno de los colaboradores más cercanos de Sánchez Martínez. Además de haber sido su coordinador de campaña, fue su director de Desarrollo Social y Económico en el ayuntamiento de Benito Juárez. Mientras, Día consideró que haber cumplido la resolución del TEPJF fortalecerá la defensa de las prerrogativas políticas de Gregorio Sánchez ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y ante la justicia federal. También interpondrá un juicio de amparo por considerar que la resolución violó garantías constitucionales del candidato y de los tres partidos, y confió en que toda esta historia termine con la anulación de la elección de gobernador de Quintana Roo.

Rebatiña por la alcaldía de Cancún

HUGO MARTOCCIA, CORRESPONSAL
Periódico La Jornada
Martes 15 de junio de 2010, p. 29

Cancún, QR, 14 de junio. Dos corrientes internas del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Izquierda Renovadora y Nueva Izquierda, buscan quedarse con la alcaldía de Benito Juárez (Cancún), a dos semanas de que venza la licencia que solicitó Gregorio Sánchez Martínez.

Desde que el hoy candidato depuesto dejó el cargo para contender por la gubernatura, la alcaldía quedó en manos de la primera regidora, Latife Muza Simón, integrante de Izquierda Renovadora.

Sin embargo, Jaime Hernández Zaragoza, principal dirigente de Nueva Izquierda en el estado, dijo que hará valer su condición de alcalde suplente en la planilla que ganó el ayuntamiento en febrero de 2008 y dirigió un oficio al gobernador Félix González Canto, al Congreso local y al cabildo para que desde el próximo 2 de julio se le reconozca como alcalde constitucional de Cancún.

Latife Muza cubre una licencia de 90 días otorgada por el cabildo, que la designó sustituta temporal. La regidora dijo que desea seguir en el cargo hasta el fin del mandato, el 9 de abril de 2011. Estoy preparada, sostuvo.

Mientras, el Partido Revolucionario Institucional deberá suspender unos días sus campañas en Cozumel, Othón Pompeyo Blanco y José María Morelos, luego que la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en Jalapa, Veracruz, le ordenó modificar sus planillas para cumplir las cuotas de sexo.

MARTES 15 DE JUNIO DE 2010

Pide González Canto no especular sobre causas y esperar peritajes

Suman nueve los colaboradores de Borge muertos en accidente aéreo

JAVIER CHÁVEZ Y HUGO MARTOCCIA
Corresponsales
Periódico La Jornada
Martes 15 de junio de 2010, p. 29

Chetumal, QR, 14 de junio. Eran ocho los ocupantes de la avioneta Cessna C-208 matrícula XA-TWX que se desplomó la tarde del domingo, y a última hora se les sumó otro. Los nueve murieron un minuto después de que la nave despegó del aeropuerto de Felipe Carrillo Puerto.

Las víctimas son el piloto Salvador Aguilar, el copiloto Carlos García Bracamontes; Fernando Marchán, jefe de escoltas de Roberto Borge Angulo, candidato a la gubernatura de la alianza Quintana Roo Avanza; Óscar Esquivel, ex coordinador del giras del gobernador Félix González Canto, y los asistentes Jesús Garmendia, Mauri Magaña, Daniel Pacheco y Katy Rodríguez. A ellos se sumó Abundio Puc Chuc.

Los cadáveres fueron rescatados entre la noche del domingo y las primeras horas de este lunes con apoyo de la Procuraduría General de la República (PGR), para de inmediato practicar las autopsias y entregarlos a sus deudos, que realizaron cinco funerales en Cancún, tres en Chetumal y uno en Cozumel.

González Canto acudió a las exequias en compañía de Borge, quien se veía consternado. El mandatario pidió no especular sobre las causas del percance y esperar las investigaciones de la PGR y la Dirección de Aeronáutica Civil de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Borge, postulado también por los partidos Nueva Alianza (Panal) y Verde Ecologista de México (PVEM), interrumpió su campaña y se le unieron los nueve candidatos a presidencias municipales y 15 a diputaciones locales de la coalición Quintana Roo Avanza.

Con el encarcelamiento del ahora depuesto candidato de la alianza Todos por Quintana Roo, Gregorio Sánchez Martínez, las campañas quedaron prácticamente paralizadas. La panista Alicia Ricalde Magaña, también aspirante al gobierno del estado, tuvo actividades discretas.

Por la noche la presidenta nacional del PRI, Beatriz Paredes, acudió a los funerales en Cozumel y Cancún.

MARTES 15 DE JUNIO DE 2010

El caso *Greg* comprueba que las alianzas PAN-PRD son contra natura y entre traidores, dice

Beltrones acusa al titular de la Sedeso de comprar votos con fondos del erario

CLAUDIO BAÑUELOS

Corresponsal

Periódico La Jornada

Martes 15 de junio de 2010, p. 17

Aguascalientes, Ags., 14 de junio. El coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado, Manlio Fabio Beltrones, anunció que solicitará la comparecencia del titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), Heriberto Félix Guerra, para que frene los apoyos de la dependencia hacia panistas en los diferentes estados donde habrá elecciones el próximo 4 de julio.

En rueda de prensa, el priísta indicó que la finalidad de la comparecencia es que independientemente del partido que gobierne el país, no se condicione la entrega de recursos a cambio de votos.

Desde hace tiempo hemos manifestado que es una grosería utilizar recursos públicos que están destinados, desde el presupuesto aprobado en la Cámara de Diputados, al combate a la pobreza para comprar votos de los pobres, dijo.

El legislador federal añadió que las delegaciones de Sedeso se han convertido en agencias político-electorales del Partido Acción Nacional (PAN) e indicó que se buscará en el futuro cambios legales que blinden los programas sociales, para evitar que sean utilizados para comprar votos.

Indicó que se entiende la desesperación que existe en los panistas por ver en las encuestas que van a perder en las elecciones del próximo 4 de julio, pero recalcó: no podemos admitir que se sigan mal utilizando los escasos recursos que tenemos para atender la pobreza en el país.

En el caso del candidato a la gubernatura de Quintana Roo por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT) y Convergencia, *Greg* Sánchez, preso por presuntos nexos con el crimen organizado, comentó que la denuncia que interpuso el gobierno federal panista en esa entidad en contra del candidato, demuestra que las alianzas entre ellos no son sólo contra natura sino entre traidores.

MARTES 15 DE JUNIO DE 2010

Los órganos directivos de la Cámara señalan que se trata de un ardid publicitario

Protestan diputados por el daño en su honra al ser ligados algunos al *narco*

Crítica PRD que la falsa guerra contra *cárteles* en realidad se use contra enemigos políticos

ENRIQUE MÉNDEZ
Periódico La Jornada
Martes 15 de junio de 2010, p. 9

En una posición conjunta no vista antes, la mesa directiva, la Junta de Coordinación Política y los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados unificaron ayer su protesta contra la supuesta información de que integrantes de la 61 Legislatura tienen vínculos con el narcotráfico, y sostuvieron que se trata de un ardid publicitario. Son afirmaciones sin fundamento, señalaron en un comunicado, en el cual sostienen que si bien defienden el derecho a la libertad de expresión, los medios de comunicación tienen la obligación de documentar con veracidad y puntualidad sus informaciones. Los órganos directivos de la Cámara sostuvieron que se busca demeritar a una institución como el Congreso de la Unión, ya que publicaciones sin soporte legal o jurídico afectan el desarrollo de la República y la vida democrática del país. Por separado, los grupos parlamentarios de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) emitieron comunicados en los cuales manifiestan que, en lo individual, sus diputados a los que se les vincula con *cárteles* de la droga se reservan las acciones legales que crean convenientes por el daño a su honra.

El PAN señaló que rechaza la información, por infundada y carente de toda ética, que relaciona a seis de sus integrantes con la mafia de las drogas, sobre todo porque no se aportan pruebas de ningún tipo. La bancada de Acción Nacional respalda, sin miramiento alguno, a sus legisladores, y los apoyaremos en cualquiera de las acciones que decidan realizar al respecto, indicó. La bancada priista también emitió una enérgica protesta por las temerarias afirmaciones de supuestos vínculos de 13 de sus integrantes con el narcotráfico. Parecen regresar a las pesquisas inquisitoriales de otra época, donde no se requería de agravios ni de pruebas, sino sólo la posibilidad de un nombre y de una ocurrencia para constituir un escándalo. Lamentamos la audacia que ha llevado a calificar de sospechosos a compañeros diputados del PRI, a quienes se expone, sin fundamento, al escarnio público, resaltó el grupo del *tricolor* en un comunicado. El PRI puntualizó que los diputados ejercerán, con todo derecho, las acciones personales que cada uno juzgue convenientes y que, como grupo parlamentario, protesta por expresiones supuestamente periodísticas que en el fondo sólo muestran una febril imaginación que, sobre la base de filtraciones de fuentes anónimas, recolectan verdades a medias o mentiras plenas para proyectar dudas sobre personas que tienen todo el derecho a gozar de su honor y dignidad, protegidas por la Constitución.

El coordinador de la bancada del PRD, Alejandro Encinas Rodríguez, en un comunicado lamentó que la falsa guerra de Felipe Calderón contra los *cárteles* del narcotráfico “en realidad se utilice para combatir a los enemigos políticos, a través del descrédito y el empañamiento del honor. En esta ocasión la difamación es en contra de nuestros compañeros Armando Ríos Piter y Francisco Burelo, quienes, pese a haber comprobado en su momento lo débil de acusaciones en su contra, se les vuelve a vincular con el narcotráfico. Ante esta deleznable calumnia, les expresamos nuestra solidaridad y respaldo, señaló.

MARTES 15 DE JUNIO DE 2010

Dinero en campañas, freno a la equidad: ONU

ÁNGELES MARISCAL

Corresponsal

Periódico La Jornada

Martes 15 de junio de 2010, p. 17

Tuxtla Gutiérrez, Chis., 14 de junio. El uso de recursos económicos en las campañas electorales es uno de los principales obstáculos para lograr la equidad en las contiendas en México, consideró Nguyen Huu Dong, coordinador de proyectos de asistencia electoral de las Naciones Unidas. El diplomático, quien visitó Chiapas para asistir a proyectos de observación electoral con miras a los comicios del 4 de julio próximo, dictó una conferencia ante representantes de órganos electorales estatales. Al final del acto dijo que la búsqueda de la equidad es permanente en todas las naciones del mundo. Indicó que en México las reformas electorales que buscan controlar los gastos de los partidos políticos y el acceso a los medios de comunicación son parte de ese proceso, si bien aún se trabaja en perfeccionar esa parte de la legislación. A escala nacional todo el problema sigue siendo cómo gastar en las campañas, cómo tener igual acceso a los medios de comunicación. Esos son los principales problemas a escala nacional e internacional, sostuvo Huu Dong. El segundo obstáculo a vencer para tener mejores condiciones de equidad es la participación de la población migrante mexicana: el voto de los ciudadanos en el extranjero.

El coordinador de proyectos de asistencia electoral de Naciones Unidas también habló sobre la posibilidad de utilizar en el país el voto electrónico. Dijo que en México se discute porque es complicado. Por una parte es un método práctico que ahorra dinero, pero por otra tiene su complejidad, sobre todo por no tener aun definido cómo controlar la certeza de los votos. Durante su conferencia, Huu Dong destacó que los observadores electorales deben tener la autoridad moral de ser imparciales.

Culpan al ausentismo y las campañas

Rezago en la ALDF confronta a las bancadas de PAN y PRD

RAÚL LLANOS

Periódico La Jornada

Martes 15 de junio de 2010, p. 34

El ausentismo y la participación de diputados en campañas electorales de varios estados confrontaron ayer a legisladores de PAN y PRD, quienes se lanzaron acusaciones del rezago en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. La víspera, Mariana Gómez del Campo, coordinadora del PAN en la ALDF, responsabilizó a legisladores perredistas de sabotear el trabajo legislativo con sus confrontaciones internas. En respuesta, Víctor Hugo Romo y Maximiliano Reyes ofrecieron una conferencia, en la que acusaron a Gómez del Campo de tener doble moral y hacer declaraciones oportunistas, pues con sus faltas a la Comisión de Gobierno, es de las principales responsables de retrasar los trabajos. A quien hay que aplicarle descuentos por faltas es a Gómez del Campo, quien por las tareas que realiza como delegada panista en Veracruz y Tlaxcala, desatiende sus compromisos en la ALDF", comentó Reyes Zúñiga, quien añadió que lo mismo pasa con el también diputado y secretario general del PAN, Mauricio Tabe. Pero nada dijo de sus compañeros de partido que han ido a apoyar a los candidatos de la coalición en Durango y Oaxaca.

MARTES 15 DE JUNIO DE 2010

El gobernador participó en el foro Compromiso por México

El país debe basar su economía en el conocimiento, recomienda Peña Nieto

ISRAEL DÁVILA
Corresponsal
Periódico La Jornada
Martes 15 de junio de 2010, p. 16

Toluca, Méx., 14 de junio. Una de las grandes metas nacionales que se deben plantear este año del bicentenario de la Independencia y centenario de la Revolución es pasar de una economía maquiladora a una basada en el conocimiento, pues esta última es más competitiva, porque detona mayor productividad, afirmó el gobernador Enrique Peña Nieto, quien consideró que la educación debe ser la base del cambio y transformación del país.

Al inaugurar los foros de reflexión Compromiso por México, en el eje educación y cultura, el mandatario dijo que la economía basada en el conocimiento cuenta con una fuerza laboral con mayor valor agregado, mejores ingresos y mayor bienestar; además, es menos desigual porque hay lugar para la movilidad social y reduce la inequidad de una generación a la siguiente.

Sostuvo que para alcanzar esa meta se requiere un Estado eficaz que garantice en la práctica y no sólo en el papel, acceso universal a la educación de calidad, al fomentar la igualdad de oportunidades educativas; que garantice la libertad de investigación y creación científica; un Estado eficaz que convierta la educación, la ciencia y la tecnología en una prioridad presupuestal.

Ante los ex gobernadores mexiquenses Alfredo del Mazo, Emilio Chuayffet y César Camacho Quiroz –también coordinador general de los foros–, así como de representantes del Poder Legislativo y Judicial mexiquenses, Ernesto Némer Álvarez y Baruch Delgado Carbajal, respectivamente, Peña Nieto indicó que la educación es la expresión más plena de una sociedad democrática, plural, igualitaria y participativa.

En ella, agregó, se condensan todas nuestras libertades y aspiraciones, así como la capacidad para trascender. Afirmó que un Estado eficaz exitoso será aquel que logre articular políticas públicas de largo aliento, transexenales, que sin importar su sello político sea capaz de definir grandes metas nacionales alcanzables y medibles, construyendo acuerdos y consensos avalados por todas las fuerzas y actores políticos. En la jornada de este lunes de los foros de reflexión Compromisos por México participó como ponente principal el investigador de El Colegio de México Rodolfo Stavenhagen, quien sostuvo que más allá del desarrollo económico, la educación debe servir para promover el desarrollo humano.

La educación debe promover la tolerancia y el respeto de otros pueblos y valores; debe ampliar el conocimiento de las diversas culturas y religiones en su devenir histórico, combatir los prejuicios y la xenofobia y preparar a los jóvenes para vivir en un mundo multicultural, señaló. El investigador manifestó que los cambios en los sistemas educativos que se plantean deben reflejar los objetivos colectivos de la comunidad local, nacional e internacional. Añadió que la educación no puede dejarse al libre albedrío de los intereses privados.

MARTES 15 DE JUNIO DE 2010

Irregularidades en la Villa Panamericana

Denuncian a ex edil tapatío por desvío de fondos federales

JUAN CARLOS GARCÍA PARTIDA

Corresponsal

Periódico La Jornada

Martes 15 de junio de 2010, p. 31

Guadalajara, Jal., 14 de junio. El ayuntamiento de Guadalajara, que encabeza el priísta Jorge Aristóteles Sandoval, denunció este lunes ante la Procuraduría General de la República (PGR) a la administración de su antecesor, el panista Alfonso Petersen Farah, por las irregularidades detectadas en el Fideicomiso de la Villa Panamericana, entre ellas el presunto desvío de 78 millones de pesos. El síndico Héctor Pizano interpuso la denuncia de hechos ante la dependencia federal con base en la auditoría realizada por la multinacional Price Waterhouse Coopers SC, y atribuyó al pasado ayuntamiento la compra de terrenos a un sobreprecio hasta de 400 por ciento respecto de su valor comercial. Estas anomalías, que involucran recursos federales, se habrían cometido en la adquisición de predios en la céntrica zona del Parque Morelos, donde finalmente no se construyó la villa que albergará a los 11 mil atletas que participarán el próximo año en los Juegos Panamericanos de Guadalajara, dijo el funcionario.

A principios de mes el ayuntamiento de Guadalajara presentó los resultados de la auditoría realizada al fideicomiso de la Villa Panamericana, que detectó un quebranto a las arcas municipales por más de 381 millones 911 mil pesos, de los cuales 78 millones son participaciones federales. La villa se construye ahora en terrenos de El Bajío, en Zapopan, junto al bosque de La Primavera, pese a la oposición de ambientalistas y legisladores locales de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), que buscan preservar esa zona de recarga pluvial. La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente clausuró recientemente 2.5 hectáreas de las más de 10 que abarca el proyecto.

Es posible lograr una sociedad igualitaria en un año: Inmujeres

CIRO PÉREZ SILVA

Periódico La Jornada

Martes 15 de junio de 2010, p. 37

En un año, es posible crear una nueva sociedad fundada en la igualdad entre hombres y mujeres, sostuvo ayer la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Rocío García, quien llamó a las instituciones públicas y a la población a transformar la mentalidad y promover una sociedad en la que prevalezca el salario igual a trabajo igual, el mismo derecho de hombres y mujeres a un desarrollo profesional que concilie la vida personal y familiar, transparencia en las reglas de ascenso en empleo, educación y oportunidades y el establecimiento de programas de paternidad.

Al participar en el foro Corresponsabilidad de la vida laboral, familiar y personal, celebrado en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la titular de Inmujeres reconoció que para lograr esta transformación el cambio de mentalidad será lo más difícil, por lo que pidió reformas legales para tipificar como delito el acoso y hostigamiento hacia las mujeres, además de una mayor atención de todas las dependencias públicas a cada una de las demandas que se interpongan por este hecho.

MARTES 15 DE JUNIO DE 2010

A su vez, el director general del Servicio Exterior y de Recursos Humanos de la SRE, embajador Héctor Romero Barraza, reconoció que en el siglo reciente se han experimentado importantes y profundos cambios en la sociedad, como lo demuestra la progresiva incorporación de las mujeres a la esfera pública y al mercado laboral. Esta positiva tendencia global, dijo, ha tenido como efecto paralelo la modificación de la estructura tradicional de la familia y del trabajo en México y en el mundo. El desarrollo armónico de la mujer no solamente es un derecho y una aspiración de todos nosotros, sino que es un elemento fundamental para contribuir al progreso de nuestra sociedad, y al promover una transformación de los estilos gerenciales del sector público, avanzamos hacia la construcción de espacios laborales con un rostro más humano, con mayor sensibilidad hacia las circunstancias personales de quienes diariamente apoyan las tareas de la cancillería en favor de los intereses de México. Consideró que cerrar las brechas de la desigualdad que aún persisten entre mujeres y hombres, nos permite atender la necesidad de reconciliar la vida laboral con las responsabilidades familiares.

Astillero

Atrapados ¿sin salida?

Rutina trágica

Opciones inviábiles

Organizar, luchar

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Es lo mismo. Ayer y hoy. Cambian las cifras, los nombres y las circunstancias, pero la esencia es la misma: el país sumido en un baño de sangre que no parece tener fin, mientras la clase política continúa representando sus falsos y cada vez más vomitivos rituales de legalidad y legitimación. El asombro se desgasta diariamente hasta convertirse en tic de reacción mínima que va añadiendo a su fórmula original los ingredientes del cinismo, la desesperanza y el hastío. Tantos muertos hoy, los de cada día masacrados con crueldad mayor o con más novedad en los métodos siniestros. Enfrentamientos, *ejecuciones*, sicarios, policías, soldados, narcotraficantes, en una danza de engaños y simulaciones que en el fondo es la pelea descarnada por la redefinición de los poderes verdaderos en un país llegado al extremo final de su viabilidad institucional. Triste panorama ante el cual pareciera no haber alternativa ni propuesta de cambio. ¿Qué hacer frente a las estadísticas del día, el recuento de los asesinados en un penal de Mazatlán, los federales *ejecutados* en Zitácuaro, Toluca o Chihuahua, las especulaciones criminales respecto de la caída de una avioneta de campaña del candidato priísta a gobernador de Quintana Roo, los alegatos tecnicistas en la Suprema Corte para ver si procede la justicia llana o los acomodos técnicos en el caso de la guardería ABC, las evidencias de que el narcotráfico decidirá los comicios del mes venidero? (Vaya concurso diario de peores noticias: ayer, por ejemplo, puntuaba el tema de los ministros de la Corte metidos en berenjenales teóricos para precisar a fin de cuentas, conforme al sentido de la mayoría de esos jurisperitos, que no pueden o no quieren sumarse a los señalamientos personalizados de culpas que había presentado Arturo Zaldívar. Pero ésa, como la más reprobable noticia nuestra de cada día, es rebasada y enviada al cajón de los olvidos por la aparición de nuevas aberraciones: carrusel diario de agravios sociales escandalosos para propiciar mareos y cansancio).

MARTES 15 DE JUNIO DE 2010

Ni para dónde voltear. Los panistas y quienes apoyan a Calderón han de tener claro que Felipe aguarda la hora de la guillotina electoral, rebosante de enojos y reproches, cansado de su propio equipo ineficaz de trabajo, rodeado y presionado por los militares que han multiplicado su poder como nunca antes en administraciones civiles, temeroso ya de un final de sexenio que sería de cuchillos largos para él, que ya no puede dar golpes de timón ni dar pasos en firme hacia atrás: la guerra contra el *narco* tiene un responsable ante la historia, pero también ante los jefes de *cárteles* que han debido librar batallas indeseadas, innecesarias, provocadas por un político que sin sombra de duda tiene a México en condiciones infinitamente más desastrosas de aquellas en que se hizo del mando nacional, tres trágicos años atrás.

Pero tampoco hay opción verdadera en los flancos opositores. El PRI, que ha logrado convertir en sustancia básica del poder nacional a sus gobernadores, y que avanza implacable hacia la conquista de más posiciones estatales, a fin de cuentas ofrece lo mismo que el PAN, pero operado con más oficio, con menos fisuras y torpezas. Parte de ese oficio político consiste en detectar los riesgos de caída de construcciones sociales y políticas y la aplicación a apuntalar, remozar y maquillar. Peña Nieto, que es decir Salinas de Gortari, busca realizar el menor número posible de cambios estructurales, mientras el beltronismo trata de defenderse de la delantera que mediante protagonismo facturado lleva el gobernador del estado de México, a través de la emisión de ciertos bonos de presunto reformismo práctico, pagadero al triunfo de la eventual victoria del precandidato sonorensé, una especie de canasta básica de cambios en lo institucional para conservar viabilidad que sostenga los privilegios actuales por la vía de sostener a su vez al régimen injusto, pero bien atendido en sus servicios de alineación y balanceo.

En ese esquema simplista, la única opción de cambio verdadero debería estar en la izquierda. Pero en México no hay realmente una fuerza organizada que pueda ser adscrita a ese casillero. No, desde luego, el PRD ni Convergencia. Y el Partido del Trabajo es un nudo de intereses grupales que se niega a ceder sus espacios importantes a su apuesta individual apellidada López Obrador. Tampoco es hoy una opción real de cambio político el movimiento de resistencia popular acaudillado por el mismo tabasqueño resistente, menos si lo que rige hoy es la confusión y si no se plantea un proyecto de trabajo político que sea fresco, novedoso, concreto, realizable, tolerante, incluyente y no necesariamente amarrado a lo electoral. Mucho han cambiado las cosas desde que Calderón se hizo de la Presidencia de la República bajo el lema de piratería que justifica los resultados haigan sido como haigan sido. Hoy se necesita un replanteamiento cuidadoso, no demagógico ni repetitivo, no centrado en la personalidad dirigente, sino en la masa actuante, no enfocado en el aplauso al líder ni en la aprobación entusiastamente automática de lo que se plantee en tribunas sólo por una suerte de adhesión acrítica a los micrófonos principales.

La sangre seguirá goteando, las cabezas rodando, los inocentes cayendo y el terror extendiéndose por calles y carreteras, pueblos y ciudades, y la clase política seguirá peleando sus cuotas del gran botín nacional sin más contrapeso que el lamento popular, la crítica ácida y la maldición bien puesta, mientras los ciudadanos sigan viendo el infortunio nacional como cosa ajena, como desgracia en el espacio del vecino cercano o distante, mientras no construyan o encuentren los cauces adecuados para dar batallas verdaderas, mientras no se decidan a luchar, en las calles, las plazas y los espacios institucionales para crear factores verdaderos de cambio.

Y, mientras Slim, Gates, la infanta Cristina, Felipe y Margarita se toman la foto filantrópica, ¡hasta mañana, a un mes de la desaparición de Diego Fernández de Cevallos!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

MARTES 15 DE JUNIO DE 2010

Clase Política

El país donde no pasa nada

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

Nuestro país debe dejar de ser un lugar en donde todo pasa y no pasa nada; en el que suceden cosas muy graves y no hay consecuencias; en el que pueden morir 49 niños quemados por negligencias de las autoridades y no hay responsables. Lo anterior fue señalado ante el pleno de la Suprema Corte de Justicia por el ministro Arturo Zaldívar, autor del dictamen preliminar que señala al secretario de Comunicaciones y Transportes, Juan Molinar Horcasitas, al actual titular del IMSS, Daniel Karam, y al ex gobernador de Sonora, Eduardo Bours. La Corte está dividida, pues algunos de sus integrantes no coinciden con la resolución de Zaldívar.

La cosecha

Por mayoría de cuatro votos contra uno, el pleno de la Comisión Federal de Competencia resolvió sancionar a la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga, así como a cinco empresas y a cinco personas físicas por incurrir en prácticas monopólicas al fijar tarifas uniformes a usuarios, por concepto del aumento a combustibles...

Replantear el valor de la educación y la cultura como elementos estratégicos del desarrollo integral de México, propuso el gobernador del estado de México Enrique Peña Nieto...

Al comentar rumores de que desde el gobierno federal se auspician campañas de desprestigio contra candidatos del PRI, el secretario general de la CNOP, Emilio Gamboa Patrón, dijo que esas acciones en nada ayudan a la democracia. Al acompañar al candidato a gobernador de Puebla, Javier López Zavala, el dirigente del sector popular recordó que a pesar de las campañas sucias, las encuestas indican que el *tricolor* va a ganar las 12 gubernaturas y la mayoría de los ayuntamientos y diputaciones locales...

Una encuesta de Mitofsky, en Coahuila, reveló que 73 por ciento de los entrevistados aceptó que sea candidato a gobernador para el siguiente periodo el diputado federal Rubén Moreira Valdés, hermano del actual mandatario, quien recibió calificación positiva...

Arrecia en Veracruz el escándalo por las denuncias, respaldadas por el dirigente nacional del PAN, César Nava, de supuesta intromisión de un grupo de la delincuencia organizada en actos para amedrentar a candidatos panistas. En el gobierno veracruzano y en las filas del PRI se asegura que no hay rastro de los presuntos delinquentes ni se ha precisado cuál es la clínica donde habían sido internadas las personas supuestamente agredidas...

En coordinación con la comisión gubernamental que atiende los derechos de los indígenas, Fonhapo intensificó el programa de asistencia para construcción de sus viviendas a familias de bajos niveles de ingreso en cientos de localidades de Chiapas, Durango, Guerrero, Michoacán, de Oaxaca y Puebla...

riverapaz@prodigy.net.mx

SUDÁFRICA 2010

SALVA ERROR A ITALIA



En su debut en Sudáfrica 2010, Italia, actual campeón del mundo, rescató el empate 1-1 ante Paraguay gracias a una mala salida del portero sudamericano Justo Villar.

CANCHA



TAPONES VS. VUVUZELAS

Para aminorar el ensordecedor sonido de las vuvuzelas, hay un antídoto: tapones para los oídos, que cuestan casi 4 dólares.

AFP / César D. Pauli

Ejecuta a por lo menos 10 agentes

Embosca y mata narco a federales

► Bloquean sicarios las entradas y salidas de Zitácuaro y evitan la llegada de refuerzos

REFORMA / Staff

MORELIA.- Al menos 10 agentes muertos y cerca de 20 heridos dejaron ayer dos emboscadas contra elementos de la Policía Federal en los límites de Michoacán y el Estado de México.

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) informó en un comunicado que, en los ataques, en la autopista Zitácuaro-Toluca, perdieron la vida 10 de sus elementos, todos abatidos con disparos de arma de fuego.

Otros 11 agentes federales fueron ingresados al hospital Adolfo López Mateos de Toluca. Otro grupo de efectivos fue internado en institutos de salud del DF.

“Dicha agresión tuvo lugar en Zitácuaro, Michoacán, en las inmediaciones de una ranchería conocida como Lengua de Vaca y otro más en las cercanías del plantel del Conalep del Municipio antes referido”, detalló la SSP.

Para obstaculizar la llegada de refuerzos policíacos, los sicarios atravesaron dos camiones en las salidas de Zitácuaro, a uno de



► Los ataques contra agentes federales se registraron en la autopista Zitácuaro-Toluca.

los cuales le prendieron fuego.

Tras el doble atentado, en el que se usaron armas largas y lanzagranadas, las fuerzas federales desplegaron un amplio operativo por tierra y por aire.

Autoridades estatales reportaron dos enfrentamientos posteriores; uno, en las inmediaciones del sitio donde ocurrieron los atentados, y otro, en las cercanías del cuartel militar de Zitácuaro.

De acuerdo con la SSP, en los hechos varios de los agresores perdieron la vida y otros más resultaron heridos, pero tanto los cadáveres como las personas lesionadas fueron retirados del lugar por sus propios compañeros.

Por la noche, la Procuraduría General de la República informó que atrajo la averiguación de la muerte de los agentes. El vocero de la dependencia, Ricardo Ná-

jera, dijo que ésta se inició contra quienes resulten responsables por los delitos de homicidio y violación a la Ley Federal de Armas y Explosivos.

La de ayer es una de las embestidas más letales del crimen organizado contra fuerzas federales en el País, aunque no la que ha cobrado más vidas.

El 13 de julio de 2009, también fueron ejecutados en el Municipio de La Huacana, en el mismo Estado de Michoacán, 12 elementos de la Policía Federal asignados al área de inteligencia.

Junto a los cuerpos apilados de los agentes, los sicarios dejaron un reto escrito en una cartulina: “Los estamos esperando”.

Ejecutan en Chihuahua a tres federales NACIONAL 8

... Y a 28 reos, en Mazatlán

REFORMA / Staff

CULIACÁN.- Un total de 28 reos, 17 de ellos presuntos zetas, del Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Mazatlán fue asesinado ayer, informó Josefina de Jesús García, Secretaria de Seguridad Pública de Sinaloa.

Uno de los ataques ocurrió en el módulo 21, considerado de alta seguridad, pues está aislado y tiene vigilancia las 24 horas. Ahí fueron asesinados a balazos 17 de los 18 supuestos miembros de Los Zetas recluidos, de acuerdo con autoridades penitenciarias.

Según las indagatorias, un grupo de reos llegó a esa zona del penal, tomó como rehenes a los tres elementos de seguridad y mató a los presos; además, dejó con heridas leves a los guardias y al interno restante de esa área.

Posteriormente, elementos de la Policía Federal y de la Estatal Preventiva realizaron un recorrido por el penal y hallaron en el módulo 5 a otros cinco presos asesinados a balazos.

En los módulos 9 y 11 fueron encontrados seis reos muertos con lesiones de arma blanca. En el recorrido, las autoridades decomisaron cuatro armas de fuego.

Según la titular de Seguridad Pública, se desconoce quiénes son los internos agresores.

Roban de nodrizas 7 veces más autos

Sara Cantera y Moisés Ramírez

El crimen organizado está desatado en las carreteras nacionales: en sólo cinco meses, ya multiplicó por siete los asaltos a los tráileres llamados nodrizas o madrinas en comparación con 2009.

En lo que va de 2010, el robo de vehículos nuevos transportados en nodrizas ha promediado 39 unidades al mes, cifra que multiplica por 7.2 el promedio mensual de 5.4 hurtos de 2009.

“En todo el 2009, se robaron 65 autos de las madrinas, y estamos hablando que, en los primeros cinco meses de este año, ya llevamos 195 autos robados”, dijo Eduardo Solís, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA).

Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa, Chihuahua, San Luis Potosí y Querétaro son los estados en los que se presenta con mayor frecuencia este tipo de delitos, señaló Solís.

Luis Gómez, presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), detalló que la mayoría de los robos ocurre en carreteras federales.

“Comandos armados bajan las

unidades, las trasladan por carretera, y nadie vio nada, nadie supo nada”, indicó en conferencia de prensa.

La AMIA añadió que ha repuntado el robo de autopartes originales con destino a armadores en Estados Unidos y México, sobre todo en la carretera conocida como La Ribereña, entre Nuevo Laredo y Reynosa y Reynosa y Matamoros.

Por lo pronto, los distribuidores aseguraron que el precio de las primas de los seguros para el traslado de vehículos se incrementará como consecuencia del alza en este tipo de delitos.

En Monterrey, distribuidores de automóviles confirmaron que, en los últimos dos meses, aumentó el robo de nodrizas provenientes de diferentes armadoras.

Empleados de Grupo Galería revelaron que, en el último mes y medio, fueron robadas dos de estas unidades, las cuales iban de la planta de Aguascalientes a varias agencias de Nuevo León.

Las nodrizas contenían diferentes vehículos 2010, entre ellos varios Rogue y Altima, valuados cada uno en 300 mil y 280 mil pesos, respectivamente.

Los empleados añadieron que el último robo fue hace 15 días.

► Priista se resiste; anuncian panistas que hoy regresan vehículos a Alcaldía

Claudio Barrera y Hugo Corzo

El priista Mariano de Luis, primer regidor en Naulcalpan, rechazó devolver la camioneta último modelo, cuyo costo ronda los 400 mil pesos, que el ayuntamiento le entregó como parte de una prestación adicional al salario.

Aseguró que los autos entregados a los miembros del Cabildo hace dos semanas serán pagados con sus salarios, aunque éstos fueron elevados en 10 mil pesos mensuales en prestaciones presuntamente para cubrir el pago de los vehículos.

“Si los vamos a pagar, ¿cómo los vamos a devolver? Pero es una decisión personal. Yo no voy a devolver nada porque es una situación para el desempeño de la comisión (que preside en el Cabildo) y tengo que recorrer 134 asentamientos humanos irregulares en zonas accidentadas que no puede entrar un vehículo compacto”, dijo el regidor, quien recibió una camioneta Ford Lobo.

En tanto, el PAN anunció que los siete albiazules que forman parte del Cabildo de Naulcalpan devolverán los autos último modelo que la Alcaldía les entregó.

De acuerdo con Enrique Vargas, coordinador de regidores del PAN del Estado, anoche ya se devolvieron a la Administración municipal las camionetas de los regidores Alejandra García y David

Oviedo, a quienes se les asignó una Mazda CX-7 y una Outlander, que en conjunto cuestan 589 mil pesos.

Los cinco vehículos restantes serán regresados hoy, aseguró el dirigente estatal panista, Octavio Germán. En conjunto, los automóviles de los albiazules suman 2.6 millones de pesos a precios comerciales.

Se niega regidor a devolver el auto

Una pobreza infantil a Slim, Gates y España

Mayolo López

Las fundaciones de los dos hombres más ricos del mundo, Carlos Slim y Bill Gates, así como el Gobierno de España, aportarán cada uno 50 millones de dólares para combatir la pobreza, el hambre y la mortandad infantil y materna en México y Centroamérica.

Con el testimonio del Presidente Felipe Calderón y la Infanta Cristina de Borbón en una ceremonia desarrollada en el Museo Nacional de Antropología, se dio a conocer la Iniciativa Salud

Mesoamérica 2015, que, se estima, beneficiará a unos 10 millones de niños y madres en la región.

“En Mesoamérica, la inequidad mide 6 centímetros”, planteó Luis Alberto Moreno, presidente del BID –institución que administrará los recursos–, para hacer notar que los niños pobres tienen una estatura menor que la de los menores cuyos padres son de los estratos más afortunados.

Los fondos irán a programas de atención a las áreas reproductiva, infantil y de nutrición para atacar la malaria y el dengue durante los próximos cinco años.

CULTURA
Desoyen a expertos
Los asesores para el Bicentenario y el Centenario dicen que han sido desaprovechados.
PÁGINA 22



REFORMA.COM

EXTRAS DE HOY:

A comer saludable

Para la casa y la escuela, encuentra tips con el “plato del bien comer” para los niños.

► **guía imprimible**

NACIONAL

Conforme a derecho

“No soy juez de horca y cuchillo”, afirma el impartidor de justicia que inició juicio a Greg Sánchez.

PÁGINA 8

INTERNACIONAL

Advierte Obama de ‘9/11 ambiental’

El Presidente de EU comparó el megaderrame con el impacto de los atentados de 2001.

PÁGINA 20



GENTE!

Apuesta Disney por mexicana

Patricia Rigger dirigirá “Lemonade Mouth”, con la que buscan repetir el éxito de “High School Musical”.

PÁGINA 1

MARTES 15 DE JUNIO DE 2010

Un Vistazo

(15 junio 2010)

Cobra narco a abogados

Querétaro.- El crimen organizado está cobrando derecho de piso a abogados por sus actividades en litigios, principalmente en embargos, denunció Rogelio Estrada presidente de la Confederación Nacional de Asociaciones de Abogados de México (CNAAM). "En Chihuahua, en Sinaloa, en Sonora se ejecutan abogados por no ejecutar embargos; es decir, te cobran el derecho de piso", indicó Estrada.

Fernando Paniagua

Justifican sus fallos

Guadalupe Irizar

(15 junio 2010).- La exoneración por parte del IFE a presuntas infracciones de los gobernadores priistas Enrique Peña Nieto, del Estado de México, y Ulises Ruiz, de Oaxaca, se debió a que la mayoría de los consejeros consideró que sus infomerciales estaban amparados en la libertad de expresión, señaló ayer el consejero Virgilio Andrade. "En el caso del Gobernador Enrique Peña Nieto, la última denuncia que recibimos fue el año pasado, respecto de las elecciones federales. En especial se le señaló el hecho de que había aparecido en un infomercial y el Consejo General del IFE consideró que era parte de la libertad de expresión. "Al igual que como se toleró el infomercial en el cual el Presidente Felipe Calderón, salió particularmente en el Canal 2 de Televisa en mayo de 2009 en plena elección federal", apuntó.

Alista IEDF elección

Ernesto Osorio

(15 junio 2010).- El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) creará un Comité Ejecutivo que se encargará de calificar la elección vecinal de octubre próximo. Durante la sesión de trabajo de los Consejeros del IEDF con diputados de la Comisión de Asuntos Políticos Electorales de la Asamblea Legislativa, la Consejera Presidenta, Claudia Zavala explicó que este Comité será el encargado de cumplir con todo lo que establece la recién aprobada Ley de Participación Ciudadana, la cual establece criterios específicos para la elección de los Comités Vecinales. "Hay actividades que son muy operativas para realizar una elección vecinal, tenemos en puerta una elección que no es política, eso debe quedar muy claro, sino que se trata de una elección ciudadana y lo que nos corresponde como Instituto es coordinar esa participación", dijo Zavala.

En la sesión de este martes, el Consejo abordará la creación de este Comité. Cuestionada sobre una posible duplicidad de funciones, preocupación externada por los diputados durante la sesión de ayer, la Consejera presidenta aclaró que no se restarán facultades a ninguna de las seis comisiones con las que cuenta el Instituto.

MARTES 15 DE JUNIO DE 2010

Duda Gálvez de IEE

(15 junio 2010).- PACHUCA. En plena campaña por la gubernatura, la candidata de la alianza "Hidalgo nos Une", Xóchitl Gálvez, dijo ayer que no confía en el Instituto Estatal Electoral, pues ha tenido actitudes de inequidad y poca respuesta a las denuncias de la coalición integrada por el PAN, PRD, PT y Convergencia.

Exige Alianza a Fepade castigar a Eviel y Ulises

Reclama Jesús Ortega que sumen a campaña del tricolor al homicida 'El Diablo' Pineda
Érika Hernández

(15 junio 2010).- Dirigentes nacionales del PRD, PAN, PT y Convergencia exigieron ayer al Instituto Electoral de Oaxaca y a la Fiscalía Especializada contra Delitos Electorales (Fepade) detener las irregularidades que está cometiendo el Gobernador Ulises Ruiz para apoyar al candidato del PRI, Eviel Pérez. Los líderes de los partidos hicieron un recuento de los actos que han denunciado ante la autoridad estatal y federal, sin que hasta el momento se tomen medias. "Queremos que autoridades electorales federales y estatales tomen el asunto de Oaxaca, que paren estas unidades de desarrollo, que tomen cartas en el asunto porque se está viviendo (una elección) en la impunidad, siguen cometiendo muchas irregularidades", dijo Cuauhtémoc Cardona, secretario de Elecciones del PAN.

Por su parte el dirigente nacional del PRD, Jesús Ortega, recriminó que Pérez actúe con total impunidad, por lo que "sin la más mínima vergüenza" lleva a su campaña a personajes como Jacinto Pineda, "El Diablo", acusada del asesinato del maestro Serafín García en 2004. En conferencia de prensa conjunta los dirigentes expusieron que pese a las denuncias las Unidades Móviles para el Desarrollo, las cuales brindan asesoría jurídica y servicios de salud a los oaxaqueños, continúan promoviendo la imagen del candidato Eviel Pérez. Reprocharon que se presione a funcionarios y maestros para promover la candidatura del priista. También censuraron el secuestro de la ex secretaria de Transporte local, Aurora López, quien respalda al candidato de la Alianza opositora, Gabino Cué.

Además acusaron al gobierno priista de inventar encuestadoras para que den ventaja al abanderado priista. Existe un exceso de publicidad, por lo que hay elementos para sospechar que el tope de campaña fue sobrepasado, señalaron los líderes partidistas. Añadieron que existen irregularidades en la contratación de la empresa que hará las boletas electorales y sobre el programa de resultados preliminares. El coordinador del Diálogo para la Reconstrucción de México (DIA), Manuel Camacho, aseguró que están alarmados por el abuso de los recursos públicos por parte de Ruiz, sin que nadie le ponga un alto, por lo que el PRI no puede alegar que el Gobierno federal está haciendo uso electoral de los programas sociales.

"Hay de irregularidades a irregularidades, les puedo asegurar que no hay un caso igual como lo que sucede en Oaxaca, lo que no podemos hacer es querer lavar la ropa sucia con agua sucia, es inmoral (...) frente a la victoria se intenta el recursos de la ilegalidad y el fraude", indicó.

MARTES 15 DE JUNIO DE 2010

Exige tricolor cuentas sobre Oportunidades

Claudia Guerrero

(15 junio 2010).- Legisladores del PRI exigieron al Gobierno federal rendir cuentas sobre la aplicación del Programa Oportunidades y sobre el diseño de sus reglas de operación. En medio de la pugna electoral en 14 estados de la República, demandaron al Presidente Felipe Calderón establecer mecanismos transparentes de asignación de fondos destinados a ese renglón, con el objetivo de que las reglas de operación dependan sólo de los criterios de marginación y no del calendario electoral. Asimismo, exhortaron a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados a que integre una subcomisión que se encargue de evaluar las reglas de operación de Oportunidades.

Los priistas, que llevaron el tema a la Comisión Permanente, también pidieron la comparecencia del Secretario de Desarrollo Social, Heriberto Félix, para que explique los motivos por los cuales no se ha integrado el padrón único de beneficiarios que contempla la ley. "Que explique la falta de transparencia en la aplicación de los programas sociales, así como los criterios utilizados para la incorporación de los coordinadores del Programa de Oportunidades", establecieron en un documento firmado por los diputados Silvio Lagos, Sebastián Lerdo de Tejada, David Penchyna y Carlos Ramírez Marín. En el texto, que será discutido hoy martes en comisiones, los legisladores denunciaron que durante 2009 la Sedesol cambió vocales a los comités de Oportunidades, con base en modificaciones a las reglas de operación.

"Como una clara muestra de esta desesperación política, Sedesol ha cambiado las vocales de los programas de manera unilateral, en contra de la transparencia, la equidad, la participación ciudadana y la contraloría social. "Las vocales, antes eran elegidas democráticamente por los beneficiarios del Programa, ahora son impuestas por los coordinadores estatales", acusaron. Por otro lado, los priistas aseguraron que las tiendas de Diconsa y Liconsa han sido transformadas por el Gobierno federal en puntos de operación electoral.

Un Vistazo

(15 junio 2010)

Pide César Duarte acuartelar a PF

Ciudad Juárez.- El candidato priista a la Gubernatura, César Duarte, dijo que pedirá al Instituto Electoral local el acuartelamiento de las fuerzas federales el día de la elección para evitar lo que juzgó como una manipulación electoral evidente. "Preocupa el uso de las fuerzas federales y la manipulación de los programas sociales", dijo.

Enrique Lomas

MARTES 15 DE JUNIO DE 2010

Esperan uso electoral de PGR en Durango

Durango.- Para acortar la distancia en las preferencias electorales es posible que se utilice a la PGR y otras dependencias federales, advirtió Esteban Villegas, presidente estatal del PRI. Ismael Hernández, Gobernador de Durango, dijo que es posible que se lleguen a presentar sucesos como los que se han visto en algunos otros estados.

Emmanuel Salazar

Acusan que Oliva desvía para campañas

Guanajuato.- La diputada local del PRI, Claudia Navarrete, acusó al Gobernador, Juan Manuel Oliva, de utilizar recursos públicos para participar en actos de campañas del PAN. "Está dilapidando el dinero del pueblo para viajar a Veracruz, Zacatecas, Aguascalientes para realizar campaña", acusó.

Jorge Escalante y Raúl Muñoz

Parodia PAN-Zacatecas a candidato priista

DF.- El candidato del PAN a la alcaldía de Zacatecas, Arturo López, circuló un spot que parodia a su contrincante priista, Arnoldo Rodríguez por haber recibido un préstamo de la gobernadora Amalia García. El PAN usa el clásico de Pedro Infante, "Los Tres Huastecos", para burlarse del ex diputado local panista, ahora priista.

Carole Simonnet

MARTES 15 DE JUNIO DE 2010

Ejerce como Alcalde y tiene formal prisión

Enfrenta acusación por fraude fiscal equiparable Edil priista de Atizapán

Érika Hernández

(15 junio 2010).- El priista Jesús David Castañeda Delgado ejerce el cargo de Alcalde de Atizapán con un auto de formal prisión en su contra y la suspensión de sus derechos políticos, por el delito de defraudación fiscal equiparable. Cuando estaba por registrarse como candidato del PRI a la presidencia municipal, el 20 de abril del 2009, se giró una orden de aprehensión en su contra, acusado por la Procuraduría Fiscal de la Federación de entregar, en su declaración fiscal del 2002, deducciones falsas sobre el ISR, pues las operaciones reportadas nunca existieron. "Omitió el pago de dicho impuesto en cantidad de 2 millones 361 mil 515 pesos. Asimismo, con el uso de engaños, omitió el pago del Impuesto al Valor Agregado en cantidad de un millón 153 mil 441, al que estuvo obligado. Sumando ambos impuestos 3 millones 514 mil 956 pesos", indica la averiguación previa UEIDFF/FISM14/387.

El 28 de mayo del 2009, en plena campaña electoral para renovar las alcaldías, el juez décimo de distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan, Óscar Fernando Hernández Bautista, dictó auto de formal prisión al candidato del PRI, por lo que pidió a la autoridad electoral, suspenderle sus derechos o prerrogativas políticas. Sin embargo, aunque el Edil no logró un amparo, compitió en la elección del 5 de julio del año pasado, ganó y asumió el cargo el 17 de agosto. En la resolución del juez mexiquense, se relata que Castañeda tenía una Agencia de Promoción, Tarjetas de Crédito y Edecanes, por lo que su declaración del 2002 informó deducciones propias de la actividad por 19 millones 942 mil.

Sin embargo, reportó que entregó cheques a sus proveedores Marco Antonio Benítez y Alejandro Hernández Morales por 7 millones 480 mil 564 pesos; sin embargo, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores detectó que estas personas no existían y dichos documentos bancarios los emitió "a él mismo". Además, de que otros 7 millones 425 mil pesos los depositó en una cuenta bancaria a su nombre, estas dos partidas presentan en impuestos los 3 millones de pesos. "Los delitos quedaron demostrados (...) tenía la obligación de tributar lo que realmente le correspondía, pues valiéndose de conductas ilegítimas, esto es, deducciones falsas a partir de operaciones simuladas y artificios, es que lesionó el patrimonio de la Federación", indicó el juez.

En su declaración, el ahora Edil informó que ya había pagado dichas percepciones; sin embargo, para el Juez esa acción no lo eximía del delito de fraude. No se tiene reporte de que el IEEM haya tomado en cuenta la sentencia, por lo que el candidato siguió en campaña, interponiendo recursos para obtener protección constitucional.

Las transas

El Edil priista enfrenta un juicio por defraudación fiscal equiparable

- Se le acusa por entregar deducciones falsas sobre ISR en su declaración fiscal de 2002.
- Por ese delito se giró una orden de aprehensión en su contra el 20 de abril del 2009.
- Omitió pagos de ISR e IVA por un monto de 3 millones 514 mil 956 pesos.
- El día que fue electo como edil tenía sus derechos políticos suspendidos situación que no ha cambiado.
- Sin embargo, compitió en la elección del 5 de julio del año pasado, ganó y asumió el cargo el 17 de agosto.

MARTES 15 DE JUNIO DE 2010

Rechazan gira de Zavala

Martha Izquierdo

(15 junio 2010).- JUCHITÁN.- Militantes del PRI preparan movilizaciones de protesta por la visita de la Primera Dama, Margarita Zavala, a esta ciudad. El coordinador regional del PRI, Cesar Augusto Carrasco, informó que mandaron una carta abierta al Secretario de Gobernación Fernando Gómez Mont, en donde le manifiestan su enérgica inconformidad. "No son tiempos de hacer y de llevar a cabo programas de gobierno en todos los niveles y por supuesto esto es lo que nos preocupa a los priistas", dijo.

El dirigente priista acusó que la actual delegada de la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas, Concepción Rueda, pretende realizar un evento masivo de mujeres indígenas con la presencia de la esposa del Presidente Felipe Calderón, situación que para ellos es una violación a la ley por hacerse en época electoral.

'No tengo ninguna filiación política'

Carlos Alberto Elorza: Juez federal. Rechaza motivaciones políticas en sus fallos y pertenecer a algún partido

Abel Barajas

TEPIC.- No soy un juez de horca ni de cuchillo ni de consigna y cuando tengo duda mejor absuelvo, afirma Carlos Alberto Elorza Amores, el juez federal que en los últimos días ha sido blanco de las críticas del PRD, por iniciar un juicio por narcotráfico a Gregorio "Greg" Sánchez, ex candidato a la gubernatura de Quintana Roo. El Juez Segundo de Distrito en Nayarit rechazó motivaciones políticas en sus fallos, como le acusa el dirigente nacional perredista, Jesús Ortega, y defendió ésta y sus demás resoluciones, pues sostiene que todas las dicta apegado a la ley y no tiene militancia política de ninguna índole. "Hay una frase del latín que dice que 'lo que no está en autos, no está en el mundo'. Si la consignación viene mal sustentada, entonces no me queda más que dictar la libertad, no soy juez de horca y cuchillo. Yo tengo que soportar mis decisiones a lo que hay en el expediente.

"Si el expediente no me permite que yo dicte una resolución de libertad, tengo que dictar este tipo de resolución (formal prisión); si yo al llegar a sentencia tengo duda, ante la duda se debe absolver", expresó a REFORMA. Elorza expone que, para dar inicio a un juicio, la ley exige valorar la existencia de indicios de un delito y no la responsabilidad plena de la persona; este requisito a su parecer lo cumplía el expediente del ex alcalde de Cancún y por ello le abrió un proceso donde se demostrará si son veraces o no las acusaciones. "La ley habla de probable responsabilidad, no necesariamente significa que es algo que va a ser probado, es aquello que puede o no ser probado; para una sentencia sí tiene que ser plena responsabilidad (el requisito)", dijo.

De los testigos protegidos que aparecen en la causa penal, cuya verosimilitud han puesto en duda los defensores de Sánchez, el juzgador sólo se limitó a decir que son una figura legal, pues están previstos en la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada (LFCDO) y este mandato dice cómo deben ser valorados. "La delincuencia ha crecido tanto que el Estado se ve obligado a tomar cartas en el asunto ¿y qué ha hecho?, que se generen leyes como la LFCDO, pero aquí cada quien habla de cómo le va en la feria", comentó.

MARTES 15 DE JUNIO DE 2010

La semana pasada el PRD también dio a conocer que la PGR consignó dos veces el mismo expediente contra "Greg" Sánchez y que antes de que llegara a manos de Elorza, el Juzgado Sexto de Distrito en Procesos Penales Federales de Toluca negó la orden de aprehensión por falta de pruebas. "Yo desconozco en principio si fue la misma consignación, de entrada no puedo hacer consideración alguna. Si lo que pretendieron hacer valer es el principio de que nadie puede ser juzgado dos veces, si es que fuera de esa manera, el artículo 23 constitucional se refiere al dictado de una sentencia definitiva (no a una orden de aprehensión). "No hay vinculación de un juez a otro juez, no me vincula si fue la misma determinación, que no lo sé, y allí viene una pregunta ¿cómo saben ellos que aquel asunto que analizó el juez que mencionan es justamente el mismo que estoy analizando?", reviró. Por su tono mesurado y aspecto tranquilo, Elorza pareciera no tomarse tan a pecho los cuestionamientos de los políticos que le acusan de ser un juez inexperto por llevar dos años en el cargo o de juzgar "sin pruebas" a los ediles y funcionarios del "Michoacanazo".

Sobre su carrera, responde que poco más de la mitad de su vida ha trabajado en los tribunales, pues tiene 50 años de edad, inició en 1984 en el Poder Judicial de Chiapas y en 1987 ingresó al Poder Judicial de la Federación. En ambas jurisdicciones ha sido juez. Del otro caso que le reprocha el PRD, replica que son señalamientos parciales, pues no fue el único juez que llevó el proceso contra los acusados de colaborar con "La Familia Michoacana", ni tampoco el único en estimar que este asunto tenía indicios de delito. Recordó que el Juzgado Primero de Distrito de Nayarit llevó otra parte del expediente, incluida la orden de aprehensión a Julio César Godoy Toscano, hermano del Gobernador michoacano. Y antes, en el DF, el Juzgado Sexto de Distrito Especializado en medidas cautelares otorgó el arraigo de los alcaldes y funcionarios.

"En nuestro juzgado resultó que estaba, entre otras personas, el ex Procurador del estado de Michoacán y varios presidentes municipales, eso generó que se conociera más de este juzgado que del otro", dice. Hoy 17 de los 27 consignados están libres, pero Elorza responde ante ello que antes de que fueran absueltos por un juez de Morelia, él decidió remitir el asunto de Nayarit a Michoacán, porque estimó que en aquella entidad es donde ocurrieron los hechos supuestamente delictivos. Cuestionado sobre las críticas de Jesús Ortega, quien observa una línea de carácter político en la apertura de los procesos a Sánchez y los funcionarios michoacanos, Elorza solamente responde que son opiniones personales. "Las ponderaciones que haga cada quien son apreciaciones subjetivas...¿Dónde puede establecerse un vínculo (entre los dos asuntos), al margen de que yo considero que ninguno de los jueces federales es de consigna? Que coincidió la circunstancia y que justo al año se viene a dar, eso es otra cosa, es mera casualidad. "El hombre es un ser político por naturaleza, pero mi trabajo no es ese, mi trabajo es jurídico, la función que tengo encomendada es administrar justicia, ya las vinculaciones que se puedan dar o resulten por filiaciones partidistas, no me corresponden a mí. Yo no tengo ninguna filiación política, no milito en ningún partido", indicó el impartidor de justicia chiapaneco.

¿No le apura o presiona lo que digan los políticos de su persona?

No tengo aspiraciones políticas, si yo pretendiera o tuviera alguna pretensión política, tal vez, pero mi trabajo es jurídico. En todo caso puede ser sometido al análisis, pero jurídico. Para eso hay recursos.

¿Y si al final el fallo que le reclaman fuera cancelado?

Si me equivoqué, soy un ser humano y hay instancias para corregir. Si hubo una apreciación de pruebas equivocada, para eso está el superior, el tribunal de alzada.

MARTES 15 DE JUNIO DE 2010

Entre el narco y la política

El juez Elorza Amores ha tramitado y tramita en la actualidad casos relacionados con el narcotráfico y otros con repercusiones políticas:

Tramitó en el pasado:

- Cateo y consignación de Joaquín "El Chapo" Guzmán en 1993
- Desistimiento de la PGR a favor de Andrés López Obrador en 1996
- Inicio de proceso a los ediles y funcionarios del "Michoacanazo" en 2009

Casos en trámite

De "La Familia"

- Wenceslao Álvarez Álvarez "El Wencho"
- Rafael Cedeño Hernández "El Cede"
- Raúl Manzur Manzur "El Lince"
- Alberto Espinoza Loya "El Fresa"

Del Cártel de Tijuana

- Francisco Javier Arellano Félix "El Tigrillo" (preso en EU)
- Teodoro García Simental "El Teo"

Operación Limpieza

- Gerardo Garay Cadena, ex jefe de la PF
- Francisco Navarro Espinoza, ex jefe de Operaciones de la PF
- Fidel Hernández García, de la División Antidrogas de la PF
- Jorge Cruz Méndez, de la División Antidrogas de la PF
- Rodolfo de la Guardia, ex jefe de Interpol
- Ricardo Gutiérrez Vargas, ex jefe de Interpol

Caso Quintana Roo

- Gregorio "Greg" Sánchez, ex edil de Cancún
- Francisco Velasco Delgado "El Vikingo", ex jefe de la Policía de Cancún
- Boris del Valle Alonso, asesor de seguridad de "Greg"

MARTES 15 DE JUNIO DE 2010

Se niega regidor a devolver el auto

Priista se resiste; anuncian panistas que hoy regresan vehículos a Alcaldía

Claudio Barrera y Hugo Corzo

(15 junio 2010).- El priista Mariano de Luis, primer regidor en Naucalpan, rechazó devolver la camioneta último modelo, cuyo costo ronda los 400 mil pesos, que el ayuntamiento le entregó como parte de una prestación adicional al salario. Aseguró que los autos entregados a los miembros del Cabildo hace dos semanas serán pagados con sus salarios, aunque éstos fueron elevados en 10 mil pesos mensuales en prestaciones presuntamente para cubrir el pago de los vehículos. "Si los vamos a pagar, ¿cómo los vamos a devolver? Pero es una decisión personal. Yo no voy a devolver nada porque es una situación para el desempeño de la comisión (que preside en el Cabildo) y tengo que recorrer 134 asentamientos humanos irregulares en zonas accidentadas que no puede entrar un vehículo compacto", dijo el regidor, quien recibió una camioneta Ford Lobo.

En tanto, el PAN anunció que los siete albiazules que forman parte del Cabildo de Naucalpan devolverán los autos último modelo que la Alcaldía les entregó. De acuerdo con Enrique Vargas, coordinador de regidores del PAN del Estado, anoche ya se devolvieron a la Administración municipal las camionetas de los regidores Alejandra García y David Oviedo, a quienes se les asignó una Mazda CX-7 y una Outlander, que en conjunto cuestan 589 mil pesos. Los cinco vehículos restantes serán regresados hoy, aseguró el dirigente estatal panista, Octavio Germán. En conjunto, los automóviles de los albiazules suman 2.6 millones de pesos a precios comerciales.

Sostiene EPR que no tiene al Jefe Diego

Rechazan versión que los vincula con el secuestro del ex candidato

(15 junio 2010).- REFORMA / Staff

El Ejército Popular Revolucionario (EPR) reiteró ayer, al cumplirse un mes del secuestro del panista Diego Fernández de Cevallos, que ellos no son los autores de este crimen, como se ha especulado en distintos medios de comunicación. "Desde los pasillos del poder y las diferentes oficinas de inteligencia policiaca y militar siguen filtrando la mentira de que nuestro partido y ejército es quien se llevó al señor Diego Fernández de Cevallos, en supuesta venganza por la desaparición de nuestros compañeros (Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez). "Nada más falso y perverso entrañan estas filtraciones que pretenden deslegitimar nuestra lucha y eludir la responsabilidad del Gobierno y sus instituciones sobre el crimen de lesa humanidad que constituye la desaparición forzada por motivos políticos", aseguró el grupo. En un comunicado enviado por correo electrónico, el EPR indicó que el dinero para esta organización no es una finalidad y que no va con su lineamiento político, que es de Guerra Popular Prolongada, donde los recursos provienen del pueblo.

"Los revolucionarios tenemos claro que el problema de los recursos para la revolución se resuelve definiendo que es el recurso humano el estratégico y no los recursos materiales, entre ellos el dinero, porque éste sin una conciencia revolucionaria y principios ideológicos firmes sólo es factor de descomposición, sobre todo cuando no hay una vigilancia revolucionaria eficaz", aseveró el EPR. Si el secuestro de Fernández de Cevallos lo hubiese llevado a cabo un grupo u organización revolucionaria, resaltó en su documento, entre las demandas y exigencias prevalecerían las de tipo político, como lo son la libertad de todos los presos políticos y la presentación con vida de todos los detenidos.

MARTES 15 DE JUNIO DE 2010

En su comunicado, el EPR acusa al Gobierno del Presidente Felipe Calderón de tener una campaña de represión en su contra bajo la asesoría del salvadoreño Joaquín Villalobos, ex guerrillero del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. "(...) ya sea por decisión propia o por mandato de sus organizaciones revolucionarias, juntos hoy se dedican a interrogar a los luchadores sociales que son detenidos por el Estado para descubrir quienes son cooptables y quienes no 'hablarán', decidiendo a quien se debe asesinar o desaparecer. Además diagnostican quien es 'peligroso' para el Estado mexicano dentro del movimiento de masas", indicó.

Exige PRD veracidad

Érika Hernández

(15 junio 2010).- A un mes de la desaparición del panista Diego Fernández de Cevallos, el PRD exigió al Gobierno federal información veraz para frenar la especulación. La secretaria general del partido, Hortensia Aragón, afirmó que la ineficiencia en este caso confirma lo que reconoce el Presidente Felipe Calderón, en su desplegado de ayer sobre la lucha contra el crimen organizado, de que las instituciones del Estado están debilitadas. "El caso Diego lo confirma. Si el objetivo del Gobierno calderonista es recuperar la seguridad de las familias mexicanas, está reprobado. "Si la Secretaría de Seguridad Pública fue obligada a retirarse de la investigación de caso de Diego Fernández, no hay duda que los mexicanos comunes y corrientes se encuentran hoy más que nunca desamparados y a merced de los diversos grupos del crimen organizado que operan en total impunidad en nuestro país", dijo.

Gasta \$8 millones Medina en imagen

José García

(15 junio 2010).- Corresponsal

MONTERREY.- Tener al Gobierno de Rodrigo Medina en el candelero nacional le está costando al Estado millones de pesos en pagos para las televisoras. Sólo durante el mes de mayo, la promoción de imagen del Gobernador con 45 anuncios en "el Canal de las Estrellas" y uno en el Canal 5, ambos de cobertura nacional, le costó a los nuevoleonenses casi 8 millones de pesos, revela un monitoreo de la empresa Orbit Media. Ésta es la primera vez que se revela un conteo independiente de infomerciales y spots televisados pagados por la actual Administración estatal, aunque ya se había dado a conocer, con base en reportes oficiales, que, desde que asumió el poder, Medina destina un millón de pesos diarios para promover la imagen de su Gobierno. De acuerdo con el recuento realizado por Orbit, del 1 al 30 de mayo la Administración estatal se promocionó en Televisa a través de 34 spots, seis cápsulas informativas y seis cortinillas al inicio o al final de programas.

Con base en tarifas publicadas con anterioridad, la empresa estimó que el Estado pagó 4 millones 363 mil 127 pesos en spots, 3 millones 229 mil 440 pesos en cápsulas y 281 mil 136 pesos en cortinillas al inicio y al término de secciones. Esto da un total de 7 millones 740 mil 852 pesos erogados por el Gobierno estatal en los espacios televisivos. El monitoreo incluyó cinco canales de cobertura nacional -tres de Televisa y dos de TV Azteca-, pero, según el informe, sólo se transmitieron anuncios del Gobierno de NL en el Canal de las Estrellas y en el Canal 5.

MARTES 15 DE JUNIO DE 2010

El conteo se revela luego de que, el 27 de mayo, el IFE ordenó sacar del aire los spots a nivel nacional en los que el Gobierno de NL promocionaba obras y acciones, al considerar que los anuncios podrían causar "un daño irreparable en la equidad e imparcialidad" en las contiendas de los 14 Estados donde habrá comicios. En esa ocasión, sin embargo, el spot cuestionado se sustituyó con una "cápsula informativa" en la que Medina salió ganando, pues aparecía su imagen a cuadro, además de que el pago por la aparición en estos espacios no se reporta como gasto oficial. Los spots y espacios del Estado de Nuevo León monitoreados por Orbit aparecieron principalmente durante la transmisión de noticieros nacionales.

También hubo promoción durante las transmisiones del programa "Hoy", juegos de fútbol, el programa "Bailando por un sueño", las telenovelas "Hasta que el dinero nos separe", "Soy tu dueña" y "Llena de amor", y la serie "Locas de amor". Se informa que el mayor pago fue por dos cápsulas informativas durante El Noticiero, con Joaquín López Dóriga, con un costo de 877 mil 810 pesos cada una.

PLAZA PÚBLICA / Sombrío proceso quintanarroense

Miguel Ángel Granados Chapa

(15 junio 2010).- Al menos por unos días, o quizá únicamente por unas horas, en Quintana Roo se produce en este momento el extraño fenómeno de un proceso electoral carente de campañas. La de la coalición encabezada por el PRI fue suspendida por razones luctuosas: seis colaboradores cercanos del candidato Roberto Borge fallecieron el domingo en un accidente aéreo. Por su lado, a partir de hoy habrá un candidato de la alianza en torno del PRD, en reemplazo de Gregorio Sánchez Martínez, mas será un candidato testimonial, que no hará campaña, pues los partidos que apoyaron al ex alcalde de Cancún resolvieron no contribuir "a legitimar una elección que desde el principio quedó desvirtuada por el intento de cancelar los derechos políticos de Greg mediante una reforma constitucional con dedicatoria que se aprobó al vapor y mediante el acto persecutorio de la acción penal". El viernes por la tarde Sánchez Martínez perdió el juicio para la protección de sus derechos políticos electorales que inició ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Mantuvo hasta ese momento la expectativa de un trato semejante al que ese órgano de la justicia federal dispensó apenas unas semanas atrás al candidato de Acción Nacional a la gubernatura de Aguascalientes, Martín Orozco. Tanto él como el aspirante quintanarroense estaban afectados por un auto de formal prisión que suspendía sus derechos. El panista fue beneficiario de la resolución del tribunal que revocó la decisión de los órganos electorales locales. En cambio en el caso de Quintana Roo la sala superior confirmó la cancelación del registro de Sánchez Martínez.

El trato desigual en casos en apariencia iguales fue explicado por la magistrada presidenta, y ponente de la sentencia adversa a Greg, por el hecho de que Orozco estaba en libertad, mientras que el ex alcalde de Cancún está preso, imposibilitado materialmente para ejercer los derechos que reclamaba. El proyecto de la presidenta de la sala superior fue apoyado por cuatro de sus compañeros. Sólo el magistrado Manuel González Oropeza votó en contra. El fondo de la discusión entre la mayoría y el votante solitario se refiere a una contradicción constitucional que el poder reformador, o Constituyente permanente, haría bien en resolver pronto. Se trata del antagonismo entre el artículo 20 que establece la presunción de inocencia, misma que sólo puede ser confirmada o cancelada por una sentencia, y el artículo 38, que concede un alcance abusivo al auto de procesamiento, ya que ese acto judicial impone una sanción, la suspensión de sus derechos, a una persona de la que no se sabe si será condenada o declarada inocente. El propio artículo 38 establece que dicha suspensión sólo procede por sentencia que la imponga como sanción.

MARTES 15 DE JUNIO DE 2010

La magistrado Alanís y, con variantes formales, sus cuatro compañeros, se apoyaron en la literalidad del artículo 38, fracción segunda, y 135 bis y 399 del Código Federal de Procedimientos Penales. Se refirió a tres casos previos en que, a su juicio, el tribunal federal electoral ha mantenido "como lo sigue haciendo, una posición garantista, expansiva de la protección de los derechos políticos y electorales, pero siempre y cuando en estos casos también estemos acordes con la Constitución, los tratados internacionales y las leyes aplicables". Llevó a la discusión tres antecedentes resueltos en sentidos diferentes. Recordó el caso "Pedraza" como se conoció al juicio iniciado en 2007 por el ciudadano poblano José Gregorio Pedraza Longi a quien por un auto de formal prisión se le retiró su derecho a voto, y aun la posesión material de su credencial, que le fueron restituidos por la sala superior (en el breve tiempo en que la encabezó el magistrado Flavio Galván Rivera). En la resolución respectiva se dijo que si la sentencia correspondiente fuera adversa al ciudadano, entonces sí le sería suspendido su derecho a votar.

En sentido contrario abordó el tribunal el caso más reciente, del año pasado, de Julio César Godoy Toscano. Elegido diputado federal, el medio hermano del gobernador Leonel Godoy buscó la protección de la justicia electoral ante la negativa de la secretaria general de la Cámara de Diputados de facilitar que protestara el cargo. La sala superior apoyó a esa oficina legislativa, y no al legislador, porque se hallaba prófugo, sustraído a la acción de la justicia. El tercer caso aducido por la magistrado fue el ya mencionado del aguascalentense Orozco, diferente del de Greg porque éste no podría "ejercer el derecho de voto, ni tampoco ejercer su derecho de ser votado; no podría realizar campaña electoral; incluso en el hipotético supuesto de que obtuviera un triunfo, no le sería posible asumir el cargo por el que contendió, todo por encontrarse privado de su libertad".

En su muy ilustrada refutación, González Oropeza sostuvo que ante las contradicciones constitucionales debe prevalecer la presunción de inocencia. Afirmó además "que la suspensión de derechos políticos es una pena inconstitucional, ya que atenta contra los objetivos de las penas... prejuzga sobre la culpabilidad del acusado...; y la pena de suspensión de derechos políticos a un candidato que pretende contender en las muy próximas elecciones" contraviene el principio de reparabilidad establecido en el Pacto internacional de derechos civiles y políticos que dice, a la letra: "toda persona que haya sido ilegalmente detenida o presa tendrá el derecho efectivo a obtener reparación".

Cajón de sastre

El documento presidencial sobre la seguridad olvidó referirse al sistema penitenciario mexicano, esa bomba de tiempo donde los presos federales son factor de violencia incontrolable. Como una llamada de alerta ante esa omisión, un motín en el penal de Mazatlán produce un saldo de 29 muertos, monstruosa cifra que se agrega a la de 10 agentes de la Policía Federal ultimados en un ataque delincuenciales en Zitácuaro. El texto de Calderón pone énfasis en que el mayor número de muertes es causado por los enfrentamientos entre bandas. Pero eso no les quita importancia legal -son víctimas de delitos que deben ser investigados- ni resta gravedad a la acumulación de asesinatos como los que ocurrieron ayer, los citados y otros muchos más. El sistema de ejecución de sentencias, reformado en la letra de la ley, reclama urgente atención en los hechos.

miguelangel@granadoschapa.com

MARTES 15 DE JUNIO DE 2010

Jorge Alcocer V. / Las encuestas y sus usos

Jorge Alcocer V.

(15 junio 2010).- La semana pasada la Sala Superior del TEPJF determinó la inaplicación de las normas contenidas en el artículo 146 de la Ley Electoral de Quintana Roo que prohíben el levantamiento y difusión de encuestas sobre preferencias de voto antes del inicio de las campañas locales, y de encuestas de salida y conteos rápidos realizados el día de la jornada comicial hasta transcurridas cuatro horas del cierre oficial de las casillas; en el juicio SUP-AG-026/2010, promovido por la empresa Gabinete de Comunicación Estratégica, los magistrados determinaron que tales prohibiciones son violatorias del artículo 6º de la Constitución federal. La sentencia establece un precedente importante para combatir, por la misma vía, normas semejantes que varios congresos estatales introdujeron en sus respectivos códigos electorales, a contrapelo de la determinación tomada en diciembre de 2007 por el Congreso de la Unión al expedir el nuevo Cofipe, en el que la prohibición para difundir ese tipo de encuestas se limita a los tres días previos al de la jornada electoral y hasta el cierre oficial de las casillas.

Las trabas que legisladores locales, de todos los partidos, decidieron imponer a los encuestadores tienen en común la pretensión de impedir que las encuestas electorales sean utilizadas como instrumentos de propaganda, así como proteger los programas de resultados electorales preliminares que los institutos electorales instrumentan el día de la jornada electoral, que en la mayoría de los casos son contratados a empresas privadas mediante asignaciones directas. La difusión de las encuestas de salida y conteos rápidos puede provocar conflictos en la credibilidad de los referidos sistemas informáticos, como ya se comprobó en experiencias anteriores (Guerrero) y estuvo a punto de ocurrir en la reciente elección en Mérida, donde la empresa arriba mencionada anticipó una ventaja de más de 14 puntos a favor de la candidata del PRI, que en el PREP se redujo a menos de 4 puntos. En la experiencia que está en curso en los estados que tendrán jornada electoral el domingo 4 de julio, de los cuales en 12 se renovará el Ejecutivo estatal, las encuestas están siendo utilizadas con fines de propaganda, a través de inserciones pagadas en diarios locales y de circulación nacional; no es la primera vez que esto ocurre, y seguramente, pese a las restricciones legales, no será la última. Se antoja imposible evitar que partidos y candidatos recurran a esas tácticas para evidenciar su pretendida fuerza, o la debilidad, real o supuesta, de sus adversarios.

No existe evidencia de que este tipo de prácticas incidan en las preferencias de los electores y aunque existen casos de contradicción entre los resultados de encuestas de salida con los arrojados por el PREP (el más sonado ocurrió en la elección presidencial de 2006) la práctica, establecida desde 1994, por la que varias empresas levantan y difunden de manera simultánea los resultados de sus encuestas, ha permitido minimizar los riesgos de que la ciudadanía reciba información errónea. Además, como quedó establecido en el juicio de nulidad de la elección para gobernador en Sonora, el TEPJF no concede valor probatorio alguno a las encuestas. El problema no está en la difusión de encuestas, no al menos cuando se trata de empresas con reconocida experiencia, o de las que levantan y difunden, desde hace años, medios de comunicación, como es el caso de Reforma, sino en la manipulación de los resultados; el caso de Oaxaca ilustra lo anterior, pues, contra lo afirmado en desplegados de una y otra parte, lo cierto es que, al considerar el margen de error, todas las encuestas dignas de consideración mostraban un "empate" entre los dos candidatos; si esa situación ha cambiado lo veremos en los próximos días.

Sin embargo, en otros casos, como en Puebla, han sido difundidas encuestas con resultados contradictorios, pese a haber sido realizadas en los mismos días. En este tipo de casos sólo queda apelar al buen juicio de los lectores y esperar la decisión de los electores que habrán de definir cuál de las encuestas era errónea. Lo que está en juego es el prestigio de los encuestadores, y eso sólo a ellos corresponde proteger.

MARTES 15 DE JUNIO DE 2010

María Amparo Casar / Oaxaca: volver al pasado

María Amparo Casar

(15 junio 2010).- México es un país de diversidades y contrastes. Coexisten empresas de clase mundial con empresas terriblemente improductivas; complejos agroindustriales con productores de autoconsumo; polos de desarrollo acelerado y zonas muy deprimidas; los hombres más ricos del mundo y los más miserables. Oaxaca es uno de los estados más atrasados y concentra una de las poblaciones más pobres. Ocupa el sitio 31 en el índice de desarrollo humano y en PIB per cápita; es el tercer estado con más pobreza (el 38% de su población vive en pobreza alimentaria); tiene el segundo peor promedio de escolaridad, ocupa el último lugar en el resultado PISA y el último en porcentaje de su fuerza laboral con educación superior; es la entidad federativa que menos recauda con respecto a sus ingresos totales y el último en los índices de competitividad de IMCO y a-regional. Lo mismo ocurre en la política. No tenemos índices de democracia estatal tan conocidos y precisos como los económicos pero a la luz de lo que se ha visto durante los últimos dos gobiernos estatales, Oaxaca parece refractario a todo avance democrático. Es una de esas islas intocadas por la democracia a pesar de que ya hace seis años la oposición estuvo a punto de ganar la gubernatura.

Prácticamente todos los conceptos que hace 20 años usábamos para caracterizar al sistema político mexicano siguen vigentes si nuestro universo de estudio es Oaxaca: sistema de partido hegemónico, carro completo, partido de gobierno, dedazo, caciquismo, autoritarismo y sobre todo elección de estado. Hace años se acuñó el concepto de elección de estado para calificar las elecciones en México, las federales y las estatales. El concepto cayó en desuso en el nivel federal porque los instrumentos que la hacían posible desaparecieron y en su lugar surgieron instituciones que la hacían impracticable: autoridades electorales independientes y autónomas, medios de comunicación plurales, control sobre los gastos de campaña, una distribución del poder político que ejercía contrapesos al partido en el poder, vigilancia y fiscalización sobre el gasto gubernamental, restricción a la actuación político-electoral de los funcionarios. Todos estos candados creados por la democracia mexicana no operan en el caso de Oaxaca. Los excesos del gobernador no tienen límite. El trípode estado-partido-gobierno que definió al sistema político mexicano sigue en pie en el estado de Oaxaca. La maquinaria del gobierno del estado puesta al servicio del proceso electoral con dos objetivos principales: ganar las elecciones y comprar impunidad.

Vaya como botón de muestra el llamado programa de Unidades Móviles para el Desarrollo concebido como programa de gobierno y utilizado como brazo operativo de la estrategia electoral del gobernador. Un programa financiado con recursos estatales que proporciona lo mismo despensas que servicios de registro civil, atención médica que asesoría en asuntos agrarios. Un programa que desde que comenzaron las campañas se ocupa de tareas de difusión, propaganda y promoción del candidato oficial. Pero la inequidad electoral no se reduce a la utilización ilegal de recursos públicos. Para apuntalarla está la captura de las instituciones electorales y de los tribunales, el control sobre el órgano de transparencia y sobre la auditoría estatal, el carro completo que dejaron las elecciones del 2007, el control del sistema estatal de radio y televisión. También la compra del voto, la extorsión a los candidatos de oposición, la contratación a modo de la empresa encargada de imprimir boletas, la intentona de imponer a funcionarios de casilla sin previa insaculación, el decomiso de periódicos adversos al candidato oficial, la prohibición de observadores internacionales o la exigencia a las casas encuestadoras para que entreguen sus estados financieros.

Con todo y para fortuna de la democracia, Oaxaca sigue siendo un territorio en disputa. La mayor parte de las encuestas sitúan a Gabino Cué empatado o con una ligera ventaja sobre el candidato del gobierno.

MARTES 15 DE JUNIO DE 2010

Ahora que, de ganar, tendrá el reto de hacer gobernable un estado que no lo es; la responsabilidad de demostrar que valió la pena que el electorado oaxaqueño se sobrepusiera al miedo a votar por la alternancia, a superar el abstencionismo del 60%. Tendrá encima el compromiso adquirido de desterrar durante su gobierno las prácticas que han hecho del autoritarismo oaxaqueño una de las vergüenzas nacionales. Lo digo porque, a decir verdad, los partidos de oposición no han destacado por ejercer el poder de manera sustancialmente distinta a sus colegas del PRI.

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(15 junio 2010).- POR AHÍ andan diciendo que el pastel tricolor ya fue repartido en cuatro grandes rebanadas.

A MÁS DE UNO sorprendió que Manlio Fabio Beltrones, en su gira por España, se soltara elogiando a quien se supone que es su rival: Enrique Peña Nieto.

SIN EMBARGO lo que muchos ven como algo extraño, para algunos viejos lobos de mar priistas resulta muy entendible: ya hay acuerdo, dicen.

SEGÚN ESTO, el mexiquense se quedaría con la candidatura presidencial, en tanto que el flamante líder de la CNOP, Emilio Gamboa, pasaría a ocupar la coordinación de esa eventual campaña encopetada.

DE ESTA FORMA a Beatriz Paredes le tocaría la coordinación priista en San Lázaro y, en dos años, lo que venga... o sea, el GDF. ¿Y Manlio? Dicen que él ya negoció tomar las riendas del partido apenas se vaya la tlaxcalteca.

QUIENES SABEN cómo se manejan las cosas al interior del PRI dicen que eso de un pacto entre las familias tricolores suena muuuy creíble.

LOS QUE HOY amanecen en Nueva York son la canciller Patricia Espinosa y el procurador Arturo Chávez.

AMBOS VISITARÁN la sede de la Organización de Naciones Unidas, pero no en plan de turistas sino de trabajo.

LA TITULAR de Relaciones Exteriores participará en la sesión del Consejo de Seguridad, que este mes lo preside México, para hablar sobre la presencia de niños en conflictos armados. ¿Se acordará de Bryan y Martín los menores asesinados en Tamaulipas?

POR SU LADO, el procurador Chávez participará en la reunión de alto nivel de la ONU contra el crimen organizado, donde quién sabe de qué va a hablar...

MARTES 15 DE JUNIO DE 2010

¡AGÁRRENSE! Hoy los jaloneos en el IFE van a ser de 8 grados en la escala Richter.

ESTE DÍA se reunirán los consejeros electorales con el presidente del instituto, Leonardo Valdés, y entre otros temas abordarán el de la renuncia del director ejecutivo de administración, Fernando Santos. SE SABE QUE el funcionario dejó el cargo entre cuestionamientos y presiones sobre el manejo del multimillonario presupuesto del IFE, cosa que, por supuesto, interesa mucho a varios de los consejeros por muy distintas razones.

A ALGUNOS les preocupa por cuestiones de transparencia presupuestal, aunque otros lo ven como una oportunidad más de golpear (y de paso minar) la autoridad del consejero presidente.

ASÍ QUE esa reunión será todo, menos tersa.

Y UN MES DESPUÉS... nadie sabe nada de Diego Fernández de Cevallos.

RESULTA CURIOSO que a 30 días del secuestro del panista el EPR vuelva a asomar la cabeza para insistir que no son ellos quienes se llevaron al panista.

¿TENDRÁ este deslinde algo que ver con que Fauzi Hamdan haya dicho que el plagio fue obra de un grupo de poder? Es pregunta que anhela ésta y muchas otras respuestas sobre el caso.